



44-4-4

MEMORIA

ANUAL

1 9 9 1

P
A
R
A

C
R
E
C
E
R

E
N

E
L

C
A
M
P
O

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

PERIODO
PRESIDENCIAL.
002558
ARCHIVO

MEMORIA ANUAL 1991

Instituto de Desarrollo Agropecuario
INDAP

PRESENTACION

En Marzo de 1992 se han cumplido dos años de gestión del Gobierno del Presidente don Patricio Aylwin A. y dos años de trabajo también, para el equipo que dirige el Ministerio de Agricultura e INDAP.

A través de este número hemos querido hacer un alto, para sistematizar las actividades del Instituto durante 1991, con el objeto que nos sirva para reflexionar sobre nuestro quehacer, mejorarlo y proponer correcciones para los años futuros.

Si consideramos las actividades realizadas por INDAP en 1991, teniendo en cuenta las limitaciones jurídicas de nuestra institución, la disponibilidad de recursos y las inevitables tareas extraprogramáticas, la gestión del año puede ser catalogada de satisfactoria.

Toda gestión institucional, sin embargo, por mucho que se programe, necesariamente obliga a correcciones o cambio de énfasis en ciertas líneas, conceptos u organización interna, que posibiliten una mayor eficacia institucional.

Este documento refleja las líneas principales de trabajo de INDAP, entre las cuales tienen especial importancia los programas de transferencia tecnológica y crédito, el programa de riego campesino, el de comercialización y agroindustria, el de apoyo a la organización campesina, a la juventud y mujer rural.

HUGO ORTEGA TELLO
Ingeniero Agrónomo
Director Nacional

INDICE

	PAG.
1. PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA	9
1.1. Antecedentes	9
1.2. Síntesis de realizaciones	10
2. PROGRAMA DE CREDITO	15
2.1. Antecedentes	15
2.2. Síntesis de realizaciones	15
3. PROGRAMA DE RIEGO CAMPESINO	23
3.1. Antecedentes	23
3.2. Síntesis de realizaciones	23
4. PROGRAMA DE COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA	27
4.1. Antecedentes	27
4.2. Síntesis de realizaciones	27
5. APOYO A LA ORGANIZACION Y PARTICIPACION CAMPESINA	33
5.1. Antecedentes	33
5.2. Síntesis de realizaciones	33
6. PROGRAMA DE JUVENTUD RURAL	37
6.1. Antecedentes	37
6.2. Síntesis de realizaciones	37
7. PROGRAMA DE MUJER RURAL	39
7.1. Antecedentes	39
7.2. Síntesis de realizaciones	39
8. PROGRAMA FORESTAL PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA	41
9. PROGRAMA DE CREDITO DE ENLACE PARA LA VIVIENDA RURAL	42
9.1. Antecedentes	42
9.2. Síntesis de realizaciones	42
10. PROGRAMA DE ASUNTOS INDIGENAS (DASIN)	43
10.1 Antecedentes	43
10.2 Síntesis de realizaciones	44
11. ESTUDIOS Y PROYECTOS	47
11.1 Antecedentes	47
11.2 Síntesis de realizaciones	47

12.	OTRAS ACCIONES E INICIATIVAS EN TORNO AL DESARROLLO RURAL	49
13.	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	51
14.	CONVENIOS	53
	ANEXOS	57
Nº 1	Número de Pequeños Productores atendidos en el P.T.T. por Regiones.	57
Nº 2	Beneficiarios de Créditos al 31.12.91, por región y por sistema de crédito.	58
Nº 3	Colocación de Créditos al 31.12.91, por región y sistema de crédito	59
Nº 4	Créditos aprobados a Organizaciones en 1991.	60
Nº 5	Cooperativas Campesinas constituídas en 1990 y 1991.	62
Nº 6	Crédito Subsidio Habitacional Rural 1991.	63
Nº 7	Estudios en proceso realizados en INDAP en 1991.	64
Nº 8	Listado de Proyectos presentados y en ejecución a Diciembre de 1991	67
Nº 9	Organigrama y Sedes de INDAP	76

INTRODUCCION

En el sector rural es posible constatar hoy día dos realidades muy diferentes. Una, la denominada agricultura comercial-moderna, de alta inversión por hectárea, que utiliza una avanzada tecnología y que se relaciona estrechamente con los mercados nacionales e internacionales. La otra, de carácter tradicional representada por pequeños productores y minifundistas que ha permanecido excluída del proceso modernizador, que se orienta parcialmente al mercado y por lo general a rubros de consumo popular interno.

De la simple observación de la realidad rural, resulta evidente que el proceso de desarrollo seguido por el sector ha sido poco equilibrado, generando para unos, opciones de prosperidad y para otros -los más-, opciones de pobreza y desarraigo creciente.

Se estima en 20 mil los productores que pueden ser asimilados a categoría de agricultura comercial-moderna. Esta cifra debe contrastarse con unos 240 mil productores que constituyen el sector de pequeños propietarios familiares y agricultores minifundistas.

Esta situación, se enfrenta con el objetivo de la actual política gubernamental de desarrollo agrícola que establece **un desarrollo económico sustentable, equitativo en lo social, equilibrado en lo espacial y armónico con la conservación de los recursos materiales y el habitat rural.**

Para revertir la situación planteada, pareciera necesario activar, a lo menos, tres condiciones o requisitos en forma simultánea y concluyente. La primera, consiste en **la incorporación de la pequeña agricultura familiar al proceso general de modernización y desarrollo**; la segunda -y tal vez la de mayor urgencia-, es la de **ejecutar programas de lucha contra la pobreza rural**, intentando contribuir a la solución de problemas de desempleo, subempleo y bajos ingresos, y al mismo tiempo facilitar el acceso a servicios mínimos para amplios grupos de población rural actualmente marginados. Por último, la tercera condición o requisito es el **fortalecimiento de las organizaciones campesinas**, para así posibilitar su participación en decisiones que influyen en su propio desarrollo.

Tomando en cuenta estos tres requisitos u objetivos claves para el desarrollo campesino, el INDAP ha estructurado y puesto en marcha una serie de programas, con una fuerte complementariedad e interrelación entre ellos, de apoyo y asistencia técnica al sector campesino, definido como beneficiario de acuerdo a su Ley Orgánica.

Los resultados de las acciones emprendidas en cada uno de los programas durante el año 1991, como también los avances obtenidos en el fortalecimiento del desarrollo institucional pasan a continuación a ser presentados en esta memoria.

1. PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (P.T.T.)

1.1. Antecedentes

El programa de Transferencia Tecnológica, es una acción del Ministerio de Agricultura, inserta en el Programa de Apoyo a la Pequeña Agricultura Familiar, y es realizado por el INDAP.

El objetivo general del Programa de Transferencia Tecnológica es generar procesos participativos de desarrollo tecnológico silvo-agropecuario, en beneficio de las familias campesinas productoras en cuanto a unidad y en cuanto a integrantes de grupos locales y organizaciones productivas. Estos procesos deben permitir incrementar la producción, la productividad y el ingreso de las familias y, a través de su articulación con otros procesos constituyentes en el desarrollo rural, elevar el bienestar y acelerar su plena integración al desarrollo del país.

Durante 1991 el P.T.T. operó sobre la base de dos modalidades de atención, el P.T.T. Integral y el P.T.T. Básico. El P.T.T. Integral benefició a aquellos campesinos productores que por su actual dotación de recursos y nivel de desarrollo tecnológico alcanzado, tienen una mayor capacidad de respuesta productiva en el corto plazo. El P.T.T. Básico benefició aquel estrato de familias campesinas productoras que actualmente viven en condiciones de pobreza, pero cuyos recursos, aunque más escasos, representan un potencial latente de desarrollo productivo, susceptible de contribuir sustancialmente a su propio progreso socio-económico.

La ejecución del Programa fue realizada través de Empresas Consultoras Privadas, previo proceso de licitación pública y bajo la administración, control y evaluación de INDAP.

Para el logro de los objetivos a alcanzar durante 1991, el P.T.T. contó con diversos medios o insumos que privilegiaron el trabajo grupal, entre los que se pueden mencionar Reuniones Técnicas, Días de Campo, Unidades Demostrativas, entre otras.

1.2 Síntesis de realizaciones

a) Numero de pequeños agricultores atendidos.

En el cuadro N°1 se entrega el número de beneficiarios del Programa de Transferencia Tecnológica durante la temporada 1991-92, por Regiones, y total del país.

CUADRO N° 1

NUMERO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES ATENDIDOS EN EL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, POR REGIONES TEMPORADA 1991/92.

REGIONES	P.T.T.I. (1)	P.T.T.B. (2)	TOTAL
I-II	132	432	564
III	--	216	216
IV	726	2.016	2.742
V	528	1.080	1.608
VI	1.841	2.160	4.001
VII	3.564	2.664	6.228
VIII	3.102	4.464	7.566
IX	1.056	6.840	7.896
X	2.508	6.048	8.556
XI	132	288	420
XII	66	72	138
XIII	1.122	1.008	2.130
TOTAL	14.777	27.288	42.065

(1) Programa de Transferencia Tecnológica Integral.

(2) Programa de Transferencia Tecnológica Básica.

El total de pequeños productores atendidos en esta temporada fue de 42.065, lo que representa un crecimiento del 24% de cobertura en relación a la temporada de 1990-91, y de 56% de crecimiento en relación a la temporada 1989-90. En Anexo N°1 se presenta el Cuadro comparativo de las tres temporadas (ver gráfico N° 1 y 2).

GRAFICO N° 1

NUMERO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES ATENDIDOS POR EL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA POR AÑO

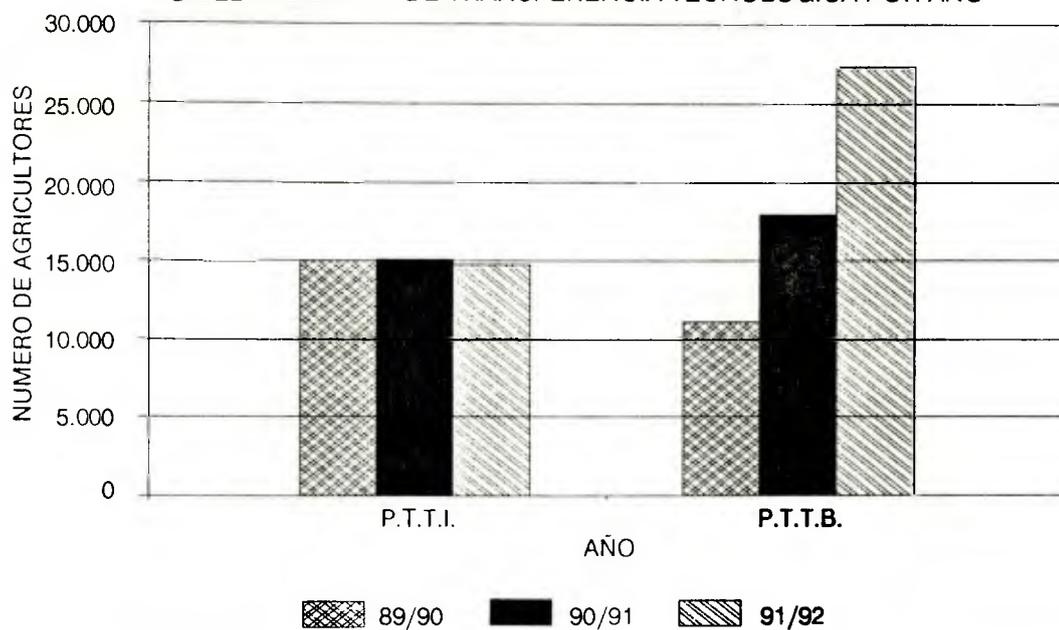
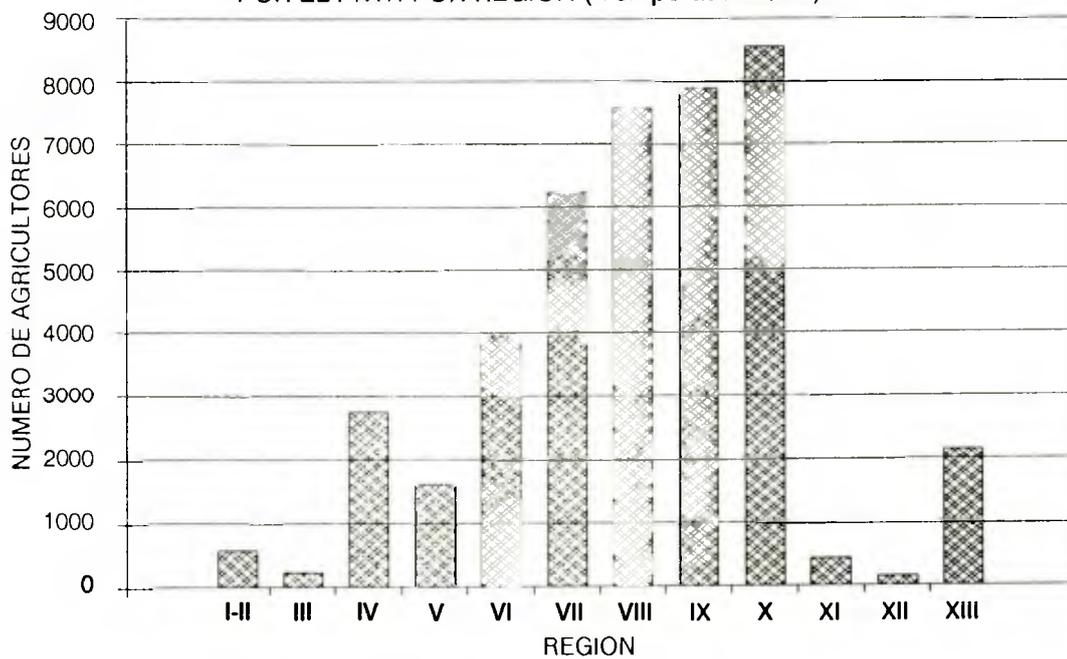


GRAFICO N° 2

NUMERO DE PEQUEÑOS AGRICULTORES ATENDIDOS POR EL P.T.T. POR REGION (Temporada 91/92)



b) Centros de Ajuste de Transferencia Tecnológica.

Se establecieron 25 Centros de Ajustes de Transferencia Tecnológica a través del Convenio INIA-INDAP. Estos centros están destinados a establecer un flujo continuo, expedito y recíproco de información agropecuaria entre los Centros de Investigación, los Agentes de Extensión y los pequeños agricultores.

c) Predios Demostrativos.

A través del Convenio INDAP-SAG, cuyo objetivo es establecer un sistema de Predios Libres de Brucelosis, Tuberculosis y Leucosis ovina, se dio atención veterinaria sobre una masa de 3 mil animales, de propiedad de pequeños agricultores.

d) Irradiación del Programa de Transferencia Tecnológicas de las Escuelas Rurales

Se iniciaron acciones conjuntas en 85 Escuelas Básicas Rurales del Ministerio de Educación, entre la III y XIII Regiones, con el objeto de mejorar la capacidad de irradiación del Programa de Transferencia e incorporar a la comunidad rural en las acciones del Programa.

e) Capacitación a Agentes de Extensión.

Para superar el déficit de capacidad individual se ejecutaron 30 cursos de capacitación de Agentes de Extensión, a nivel de Regiones, con la participación de Universidades, Organizaciones No Gubernamentales e INIA.

Paralelamente se realizaron 3 cursos de nivel nacional para el personal de transferencia tecnológica de INDAP, con la colaboración de INIA e IICA.

También se implementó un curso de capacitación para consultores de apoyo familiar y extensionistas familiares, con apoyo de GIA a través de un proyecto UNIFEM.

f) Actividades de apoyo a la mujer campesina.

Inserto en el P.T.T. Básico, se atendieron 27 mil 432 mujeres, privilegiando -dentro de los objetivos generales del P.T.T.-, áreas de intervención en el ámbito del desarrollo familiar y comunitario, con énfasis en líneas de trabajo relativas a mejoramiento del ingreso, autoconsumo, mejoramiento del hogar, integración a organizaciones, acceso a subsidios y servicios entre otros.

g) Comisiones de Area INDAP-INIA.

Se constituyeron durante la temporada, 8 Comisiones Regionales y Comisiones de Area, con el propósito de establecer sistemas permanentes de trabajo conjunto entre profesionales de INIA, INDAP, Empresas Consultoras y productores, que posibilite en forma paulatina ajustar, validar, transferir y difundir tecnología apropiada a la realidad de la pequeña agricultura.

h) Cambios cualitativos del Programa.

Se implementó un sistema de licitación y selección de empresas que fuera transparente de manera que las asignaciones de bonos respondieran a las que obtuvieran los mayores puntajes.

Se amplió y diversificó el universo de Empresas Consultoras de Transferencia Tecnológica; incorporando Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Campesinas en esta calidad. Así, de aproximadamente 70 que operaron en 1989, se llega a 138 en Abril de 1991. Además, se limita el número de bonos por empresa con el objeto de evitar su concentración, y evitar situaciones como la del año 1989, en que el 49% de los bonos estuvo en manos de dos empresas.

Por otra parte es necesario destacar que a partir de 1990 se abre la posibilidad de que las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y las propias organizaciones campesinas se incorporen a la tarea de satisfacer la demanda de los campesinos por transferencia tecnológica. En la última licitación también participaron las organizaciones campesinas en convenio con ONG y empresas consultoras.

Se fortaleció la participación de los campesinos en el Programa de Transferencia por la vía de que las propias organizaciones campesinas actúen como Empresas de Transferencia Tecnológica, y también a través de la participación de los grupos campesinos beneficiarios de la transferencia, en la estructuración de las actividades de apoyo.

Se simplificaron y actualizaron los instrumentos operativos del Programa a las nuevas orientaciones del mismo, como también al Sistema de Información y Control Administrativo que lo rige.

Se implementó un Sistema de Calificación de Empresas Consultoras, relevando los aspectos de gestión de la empresa y calidad de los equipos técnicos para desarrollar adecuadamente las actividades contempladas en el programa.

Se incorporó un nuevo referente de participación campesina, a través de la ampliación de una encuesta de opinión que recogiera la percepción del pequeño productor participante respecto al Programa y la empresa consultora responsable de su atención.

Se puso énfasis en impulsar el P.T.T. bajo un enfoque metodológico de "Sistemas de Producción", que permita atender el desarrollo agrícola como un fenómeno que afecta no sólo a un rubro o componente, sino que al conjunto de unidad de producción.

Se apoyó la articulación de la producción agropecuaria campesina con los procesos de comercialización y transformación agroindustrial, de acuerdo al entorno socio-económico local.

Se priorizó la articulación de la Transferencia Tecnológica con la acción crediticia de INDAP, con el propósito de dinamizar procesos de desarrollo agrícola, de acuerdo a las características, posibilidades y limitaciones específicas de cada sector campesino.

Se apoyó la organización de las mujeres campesinas, con el objeto de potenciar sus tareas familiares y agrícolas como sus tareas comunitarias.

2. PROGRAMA DE CREDITO

2.1. Antecedentes

Durante el año 1991, la asistencia crediticia estuvo orientada a complementar las acciones desarrolladas a través del programa de transferencia tecnológica, focalizando su atención tanto en el pequeño productor agrícola como en su familia, en el apoyo a las organizaciones campesinas, y en lograr una mayor participación de los beneficiarios en la operación de crédito de INDAP.

Durante el año 1991, hubo una reorientación de la asistencia crediticia, priorizando la atención hacia los sectores más deprimidos. Para ello se implementó el sistema de créditos básicos que exige menores requisitos en cuanto a garantías y a tramitación del crédito.

Otro aspecto importante, es la participación de organizaciones campesinas en la operación del crédito de INDAP; y de las Empresas de Transferencia Tecnológica, en las diferentes etapas de la gestión crediticia, especialmente en la colocación del crédito, mediante la confección de la solicitud de crédito de los beneficiarios que están bajo su atención técnica, y en el apoyo que debieron prestar a INDAP, en los procesos de recuperación de las deudas contraídas por los beneficiarios que están bajo su asistencia técnica.

2.2 Síntesis de realizaciones

a) Número de beneficiarios atendidos.

Se amplió la cobertura del número de beneficiarios atendidos, pasando de 61 mil 370 en 1990, a 70 mil 802 en 1991, incluyendo los beneficiarios a través de organizaciones (ver anexo N° 2). Este incremento significó un aumento de un 15% respecto a 1990, y representa la cifra más alta de beneficiarios atendidos en los últimos 10 años, como se indica en el Cuadro N°2 y en Gráfico N° 3.

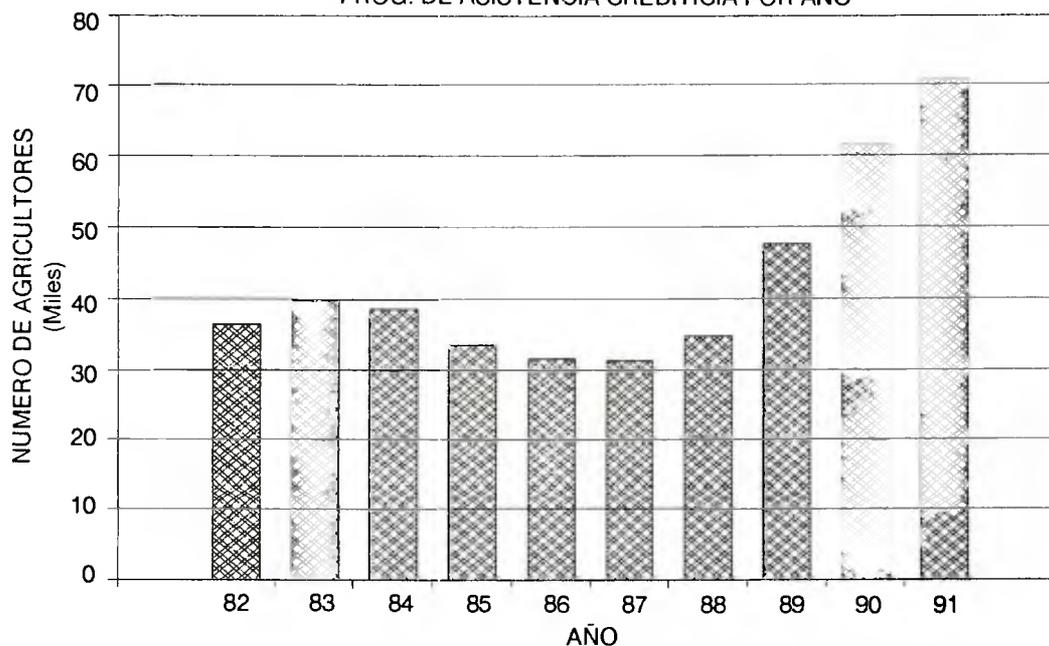
CUADRO N° 2

Número de Beneficiarios atendidos por el Programa de Asistencia Crediticia
Período 1982 - 1991

AÑO	Nº BENEFICIARIOS
1982	36.385
1983	39.834
1984	38.461
1985	33.466
1986	31.501
1987	31.189
1988	34.691
1989	47.599
1990	61.370
1991	70.802

GRAFICO N° 3

NUMERO DE AGRICULTORES ATENDIDOS POR EL
PROG. DE ASISTENCIA CREDITICIA POR AÑO



b) Colocaciones de crédito.

En el cuadro N°3 aparece un desglose de las colocaciones de crédito, en 1991, por regiones (ver Anexo N° 3).

CUADRO N° 3

Colocaciones de Crédito por Regiones, año 1991.
(expresado en M\$ nominales)

REGION	CREDITOS				TOTAL
	Corrientes (1)	Basicos (2)	Organizac. (3)	Otros (4)	
I-II	76.808	20.301	---	1.250	98.359
III	81.552	10.249	---	37.437	135.238
IV	88.843	40.110	102.586	331.476	563.015
V	379.737	76.609	41.670	395.598	893.614
VI	767.700	230.978	234.938	112.861	1.346.477
VII	673.078	182.216	31.651	33.845	920.790
VIII	787.349	220.273	---	---	1.007.622
IX	1.316.392	524.711	18.377	---	1.859.480
X	1.264.625	457.558	13.219	4.195	1.739.597
XI	76.768	21.254	---	3.622	101.644
XII	22.502	7.424	1.930	17.663	49.519
XIII	209.317	53.591	29.139	169.616	461.663
TOTAL	5.750.671	1.845.274	473.511	1.107.563	9.177.019

(1) Corto y largo plazo

(2) Producción más capitalización

(3) Corto y largo plazo

(4) Especial sequía; hortícola (cólera); ventas al contado y emergencia

Las colocaciones crediticias en el año 1991 superaron en un 8,28% a las correspondientes al año 1990. En términos reales, éstas representan el monto más alto de colocaciones de los últimos diez años, como se indica en el cuadro N°4 y en el Gráfico N° 4.

CUADRO N° 4

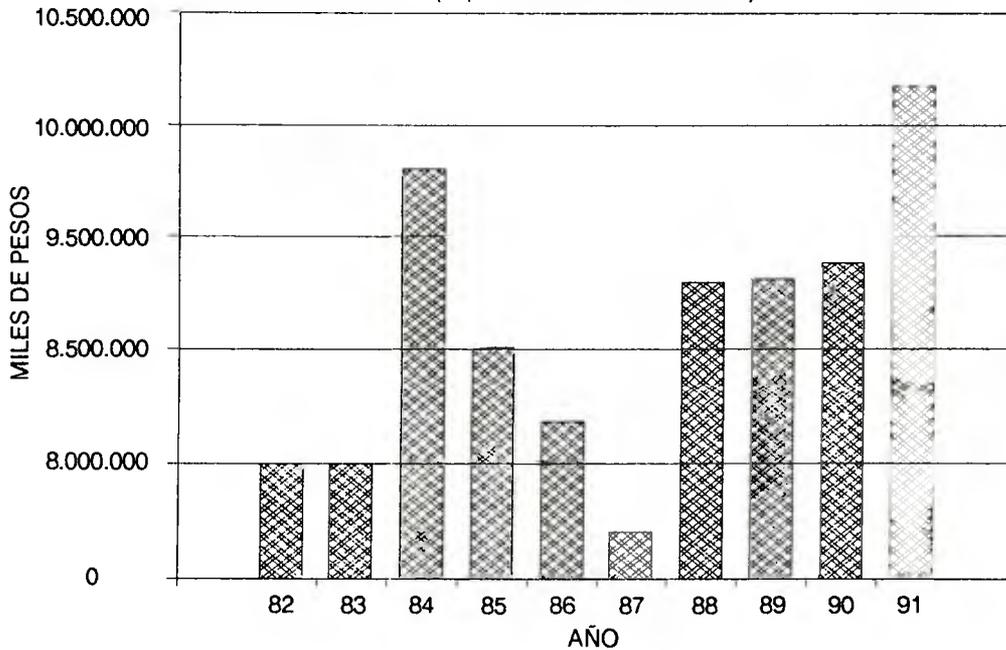
Colocaciones crediticias Período 1982-1991
(expresado en M\$ al 31.12.91)*

AÑO	TOTAL COLOCACIONES
1982	8.348.141
1983	8.498.526
1984	9.798.010
1985	9.006.310
1986	8.676.270
1987	8.201.033
1988	9.298.259
1989	9.308.408
1990	9.389.946
1991	10.168.136

*las cifras fueron actualizadas de acuerdo a la variación de la U.F. de junio de cada año al 31.12.91.

GRAFICO N° 4

COLOCACIONES CREDITICIAS PERIODO 82/91
(expresado en M\$ al 31.12.91)



c) Saneamiento de la cartera.

Atendiendo el problema de endeudamiento que afectaba a los beneficiarios con deudas de arrastre y deudas por créditos especiales de emergencia (sequía, terremotos y otros), se estima necesario iniciar un proceso de saneamiento de la cartera de Créditos de INDAP actualmente vigente.

El proceso de saneamiento consistió en estudiar deudas de arrastre y de montos no significativos, o deudas afectadas por problemas puntuales como producción, comercialización, catástrofes como sequía, inundaciones, etc. y estudiar las posibilidades de condonación parcial o total.

Esta acción permitió la condonación en 1991 de 16 mil 696 productores por un monto total de M\$ 2.981.959. Esta cifra indica, en términos reales, un monto promedio de condonación por beneficiario considerablemente inferior en relación a los años anteriores como se indica a continuación (ver Gráfico N° 5).

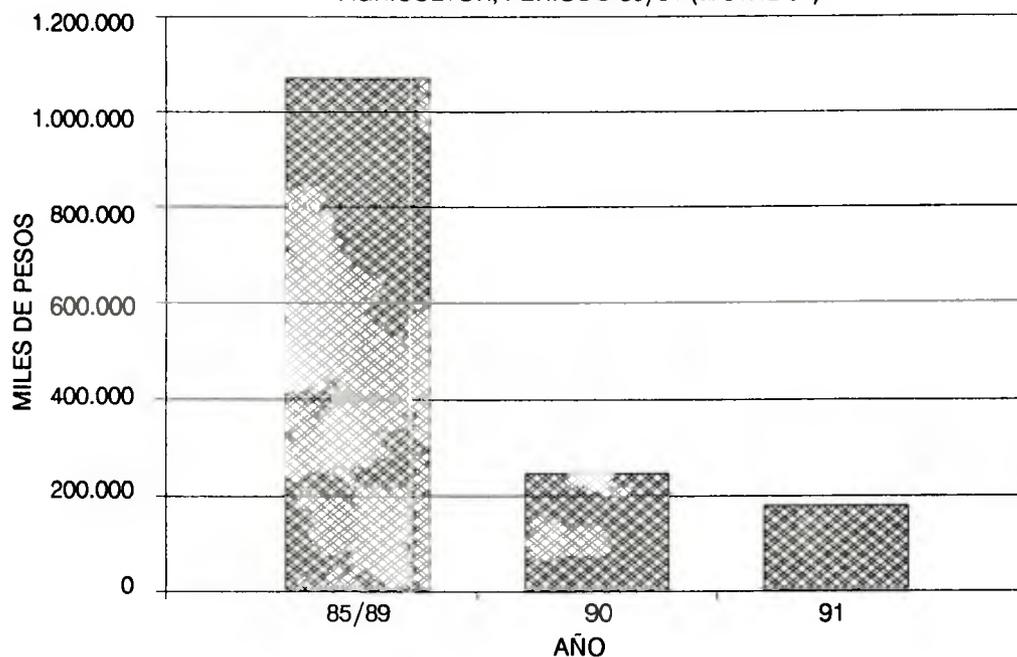
CUADRO N° 5

**Promedio de condonación de créditos por agricultor
(período 1985 - 1991)
(cifras en miles de \$ al 31.12.91)**

AÑO	PROMEDIO CONDONACION POR PRODUCTOR
1985 - 89	1.069.000
1990	246.600
1991	178.600

GRAFICO N° 5

PROMEDIO DE CONDONACION DE CREDITOS POR AGRICULTOR, PERIODO 85/91 (al 31.12.91)



d) Recuperaciones crediticias.

Considerando la necesidad de mejorar las colocaciones crediticias, se realizaron las siguientes acciones:

Implementación de un nuevo sistema de información de gestión y cobranza, basado en el control de los vencimientos y recuperaciones por año de colocación de los créditos.

-Activación y readecuación del proceso de cobranza de los créditos.

-Implementación de un Programa Nacional de Difusión de Acciones de Cobranza de Créditos.

-Implementación de un Programa Piloto de Cobranza en la VII Región.

-Implementación de un programa de apoyo para el reparto de avisos de vencimiento y avisos de cobranza, mediante la contratación de empresas privadas.

-Implementación de un convenio de prestación de servicios de información con la empresa DICOM, para la difusión de agricultores morosos del Instituto.

La implementación de las acciones antes indicadas, se reflejó en un aumento del monto nominal de recuperaciones de los créditos durante 1991, en comparación a acciones anteriores como se muestra en el Cuadro N°6.

CUADRO N° 6

**Recuperaciones anual de los créditos
(años 1989, 1990 y 1991)
(en montos nominales de cada año)**

AÑO	MONTO MILES \$
1989	6.401.125
1990	6.625.449
1991	9.267.927

e) Créditos especiales.

Se implementaron líneas de crédito especiales para apoyar a los agricultores afectados por la Sequía y el Cólera, por un monto de MS 256.667, atendándose a 3 mil 616 personas.

f) Rubros de producción financiados con crédito de corto plazo.

El crédito de corto plazo de INDAP permitió financiar una superficie de cultivos, praderas, frutales y otros de 106 mil 329 hás., cuyo desglose aparece en el Cuadro N° 7.

La superficie de los rubros financiados por INDAP en 1991, significaron respecto a la superficie nacional sembrada con esos rubros en el mismo período, los siguientes porcentajes: Papa 16,9%; Trigo 12,2%; Arroz 12,0%; Lentejas 12,0%; Sandía 8,9%; Melones 7,8%, Maravilla 6,0%, Maíz 5,5%; Tomates 5,1%; Avena 4,7%; Poroto 4,6%; Garbanzos 3,8%; Remolacha 3,4% y Cebada 2,9%.

CUADRO Nº 7

**Superficie de los rubros financiados con crédito de corto plazo
(año 1991)**

RUBROS	SUPERFICIE (Hás.)
CEREALES	60.178
- Trigo	56.267
- Cebada	822
- Avena	3.002
- Centeno	87
C.INDUSTRIALES	6.922
- Arroz	3.820
- Maravilla	722
- Raps	532
- Remolacha	1.712
- Lupino	136
CHACRAS	12.742
- Maíz	5.869
- Porotos	3.242
- Garbanzos	491
- Lentejas	2.275
- Arvejas	865
HORTALIZAS	14.102
- Papas	10.559
- Tomates	914
- Cebolla	477
- Ajos	224
- Melones	323
- Sandías	352
- O. Hortalizas	1.253
OTROS RUBROS	12.385
- Trigo asociado	260
- Prad.permanente	4.914
- Prad. suplementarias	989
- Frutales	773
- Viñas	1.770
- Parronales	275
- Otros	3.404
TOTAL	106.329

3. PROGRAMA DE RIEGO CAMPESINO

3.1 Antecedentes

El Programa de Riego Campesino se materializa a través del Convenio entre INDAP y FOSIS, mediante el cual los pequeños productores agrícolas se incorporaron al programa de bonificación de la inversión privada de riego y drenaje que otorga la Ley N° 18.450, extendiendo los beneficios hacia la formación definitiva de los derechos de aprovechamiento de aguas.

Como esquema institucional para la operación del programa se crea el Comité Nacional del Programa de Riego Campesino, conformado por representantes de INDAP y FOSIS, que define las directrices y políticas del programa. A nivel regional, un Comité Regional del Programa, constituido por el Director Regional de INDAP, el representante Regional del FOSIS y el Coordinador de Riego, administra y gestiona la ejecución de los proyectos.

El Programa de Riego Campesino permite financiar el estudio y la construcción de la obra de riego, debiendo el pequeño productor aportar a lo menos el 15% del costo total del proyecto. El aporte campesino puede ser financiado con un crédito de INDAP, que tiene un plazo de pago de 6 años, con un año de gracia.

3.2 Síntesis de realizaciones

a) Número de Proyectos aprobados.

A través de los concursos Nos. 38, 39, 40, 41 y 44 para acogerse a los beneficios de la Ley 18.450, la Comisión Nacional de Riego aprobó 96 proyectos presentados que favorecen a 7 mil familias, con una cobertura de riego de 21.165 hás.. En el cuadro N°8 aparece el número de proyectos distribuidos por Regiones, junto con

el costo de los estudios y de las obras, el número de familias beneficiadas y superficie a regar.

CUADRO N° 8

Número de Proyectos aprobados, costos, familias beneficiadas y superficie por regiones, año 1991

REGION	NUMERO PROYEC	ESTUDIOS (M\$)	OBRAS (M\$)	C.TOTAL (M\$)	No.FAMIL. BENEFIC.	SUPERF. (hás)
I-II	14	12.051	139.273	151.324	957	479
III	3	8.500	43.460	51.960	147	137
IV	13	35.910	365.347	401.257	1.592	807
V	9	17.700	105.491	123.191	1.125	1.381
VI	2	8.209	55.459	63.668	508	4.070
VII	20	18.060	173.554	191.614	919	2.180
VIII	15	15.000	164.175	179.175	489	6.965
IX	8	13.800	128.951	142.751	307	1.018
X	--	--	--	--	--	--
XI	1	4.000	39.000	43.000	15	60
XII	--	--	--	--	--	--
XIII	11	15.960	167.624	183.590	941	4.068
TOTAL	96	149.196	1.382.334	1.531.530	7.000	21.165

(X) Concursos Nos. 38, 39, 40, 41 y 44

b) Número de Proyectos aprobados en ejecución.

Durante el 4º trimestre de 1991, quince de los proyectos aprobados, indicados en el punto anterior, concluyeron la ejecución de sus obras.

c) Número de proyectos con financiamiento directo.

Fueron aprobados 66 proyectos de riego, que serán financiados directamente por el Convenio INDAP-FOSIS (sin postular a concursos vía Ley 18.450) por un monto total de M\$ 183.324. Estos proyectos inician su ejecución el próximo año, y benefician a mil 741 familias, con una cobertura de riego de 6.680 hás.

d) Número de proyectos presentados a concursos de 1992.

En el primer trimestre de 1992 se resolverá el concurso N° 47, para

el cual se prepararon y presentaron, a fines de 1991, un total de 101 proyectos de riego, que beneficiarán a 4.877 familias campesinas y 18.017 hás., involucrando un costo total de M\$2.100.000.

e) Número de proyectos en fase de estudio.

Al término de 1991, se encontraban en fase de estudio un total de 78 proyectos, los que serán presentados en concurso N°51, cuya resolución por parte de la Comisión de Riego se espera para mediados de 1992. El monto estimado de las inversiones asciende a M\$2.400.000, con un total de 18 mil hás. de mejoramiento de riego y 3 mil 800 familias campesinas.

4. PROGRAMA DE COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA

4.1 Antecedentes

Una de las principales demandas planteadas por el sector campesino al Instituto, ha sido la de encontrar una solución a los problemas de post-cosecha y de comercialización que enfrenta la pequeña agricultura beneficiaria de INDAP. Para enfrentar el tema, INDAP creó un Comité de Agroindustria y Comercialización cuyo objetivo es la generación de políticas en el área; y a su vez creó un Depto. de Agroindustria y Comercialización, con el fin de iniciar acciones tendientes a la búsqueda de soluciones viables a los problemas que plantea la producción campesina.

Dentro del programa se concibe el apoyo a organizaciones de pequeños productores mediante el subsidio a la realización de estudios de preinversión y el apoyo al fortalecimiento de la capacidad empresarial y el acceso al crédito para inversión en agroindustria y mecanismos de comercialización.

4.2. Síntesis de realizaciones

a) Promoción de agroindustrias rurales.

En convenio con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), se inició un programa de apoyo a la instalación de agroindustrias rurales a través de las organizaciones campesinas. Para este fin se hizo un catastro de 50 iniciativas planteadas por las Direcciones Regionales de INDAP.

b) Realización de estudios de prefactibilidad.

Se efectuaron y apoyaron un total de trece estudios de prefactibilidad de agroindustrias y mecanismos de comercialización, en distin-

tas regiones del país, presentadas por organizaciones de productores. En la Tabla 1, aparece el listado de los estudios por región y organización campesina.

TABLA 1

LISTADO DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD POR REGION Y ORGANIZACION BENEFICIARIA

ESTUDIO	REGION	ORGANIZACION
1. Procesamiento y comercialización de orégano	I	A.G. de Productores de orégano
2. Matadero caprino a la IV Región	IV	SACOR-U. de Chile
3. Packing de ajos y hortalizas	V	Sindicato Fuerza Campesina y Santa Rosa de Llay-Llay
4. Almacén de insumos	VI	A.G. Productores Agrícola Colchagua
5. Molino de trigo	VI	Coop. de Peumo
6. Procesamiento de Fibras vegetales	VII	Cooperativa Domingo Mansilla
7. Reapertura planta conservera	VIII	Cooperativa John Kennedy
8. Planta homogenizadora de miel	VIII	Fed. de Coop. FEDECOAR
9. Central de acopio y comercialización	VIII	FEDECOAR
10. Plantación de manzanos para agroind.	IX	ASOPAGRO
11. Central de acopio y procesamiento de hortalizas certific.	R.M.	CAMPOCOOP
12. Central de acopio de hortalizas	R.M.	Sindicato Jóvenes U.O.C.
13. Planta de frío para frutillas	R.M.	A.G. Frutilleros San Pedro
14. Comercializadora de productos campesinos	Nacional	CAMPOCOOP

c) Estudios de mercado y catastros agroindustriales.

En Convenio con SACOR, se encargó a la Universidad de Chile, un estudio de mercado externo de carne caprina, cuyos resultados demostraron interesantes perspectivas para el rubro. A raíz de ello, se encargó a esta Universidad un Estudio de Prefactibilidad de un Matadero Caprino en la IV Región, el que resultó altamente rentable.

Se realizó un "Catastro Nacional de Centros de Acopio de Leche Bovina", en Convenio con la Universidad de Chile.

d) Instalación de agroindustrias rurales.

De los estudios realizados, indicados en el punto anterior, se pusieron en marcha con financiamiento de INDAP, las siguientes agroindustrias:

-Molino de Trigo, Cooperativa de Peumo.

-Packing de Ajos y Cebollas, Sindicato Fuerza Campesina Santa Rosa. (Llay-Llay)

-Planta de Frío para Frutillas, Asociación Gremial de Frutilleros de San Pedro.

-Planta de Procesamiento y Comercialización de orégano, A.G. de productores de orégano. (financiamiento FOSIS y supervisión de INDAP)

-Planta elaboradora de queso de cabra. Con los campesinos pertenecientes al Programa de Transferencia Tecnológica de la comunidad de Canela Baja (IV Región), como resultado de un proyecto INDAP - FAO se construyó una planta elaboradora de queso de cabra.

e) Apertura de poderes compradores para la producción campesina.

Durante el año 1991, INDAP celebró un convenio con COTRISA con el objeto de abrir poderes compradores de trigo para productores campesinos. En la temporada 90/91, se abrieron poderes compradores en Cauquenes (VII Región), Yungay (VIII), Ercilla, Pitrufuquén (IX Región) y Lanco (X Región).

En esta primera experiencia de compraron 15 mil 894 qq., cifra bastante menor a la capacidad de almacenamiento de las bodegas de que se dispuso. Sin embargo, el impacto más significativo de esta acción fue la regulación del precio del trigo en las zonas en donde funcionaron estos Centros.

A partir de esta experiencia se inicia un estudio para programar la realización de igual estrategia para la temporada 91/92, en convenio con COTRISA y las Organizaciones Campesinas.

f) Vinculación de la Pequeña Agricultura al sector Agroindustrial.

A fin de iniciar el trabajo en esta área, el Instituto encargó al IICA el desarrollo de un estudio sobre "el sector campesino y la agricultura de contrato". El conocimiento y evaluación de este sistema, así como la discusión de su potencialidad como vía de modernización de la pequeña agricultura, constituyen la temática central de este estudio.

Se desarrollaron reuniones con la Federación de Procesadores de Alimentos y Agroindustriales de Chile (FEPACH), a fin de establecer un Programa de vinculación entre las empresas afiliadas a este organismo gremial y el sector de pequeños agricultores beneficiarios de INDAP. Para tal efecto se inició la elaboración de un Convenio entre INDAP y FEPACH.

Se iniciaron contactos con Agroindustrias de la IX Región para estructurar un Programa de Producción de Frambuesas para ser desarrollado por pequeños productores beneficiarios de INDAP.

g) Estrategia de desarrollo productivo con vinculación en los mercados.

A través de un plan piloto en la VIII Región se validó una metodología factible de ser aplicada en las restantes regiones. La elaboración paulatina de estas estrategias permitirá incluir consideraciones de mercado en los Planes de Desarrollo Agrícola de las Areas, identificando los rubros actuales o potenciales con perspectivas de vincularse a los mercados. A su vez el diseño de estas estrategias permitirá incorporar mecanismos de comercialización, generación de agroindustrias rurales, tipos de organización productiva, articu-

lación con empresas comercializadoras o agroindustrias establecidas, realización de estudios de mercado etc..

h) Capacitación.

Se inició un Programa de Capacitación orientado a jóvenes campesinos. En él se capacitaron 35 jóvenes (hombres y mujeres) en diversos temas de agroindustria rural tales como:

- Gestión de microempresas rurales.
- Procesamiento de aceites esenciales.
- Procesamiento de quesos.
- Procesamiento de miel y polen.

5. APOYO A LA ORGANIZACION Y PARTICIPACION CAMPESINA

5.1. Antecedentes

La Organización es un elemento clave para el mejoramiento económico, la integración social y el desarrollo personal, familiar y comunitario de los agricultores campesinos.

En esta perspectiva, INDAP está orientando sus principales instrumentos y programas al apoyo de las organizaciones campesinas, sin por ello dejar de atender al campesino individual.

5.2. Síntesis de realizaciones

a) Trabajo conjunto con el MUCECH.

Se estableció una interlocución y trabajo conjunto con el MOVIMIENTO UNITARIO DE CAMPESINOS Y ETNIAS DE CHILE (MUCECH).

Con éste se han revisado y evaluado los programas de Transferencia Tecnológica, de Créditos y el de Riego INDAP- FOSIS, con el fin de hacerlos accesibles en forma paulatina a las Organizaciones Campesinas.

b) Estructuración de la participación campesina.

Se dio inicio al diseño y estructuración de formas concretas de participación campesina a nivel de Región de INDAP.

c) Organizaciones campesinas como gestoras del PTT.

Desde 1990 se modificó el Programa de Transferencia Tecnológica de tal modo que crecientemente las propias Organizaciones Campesinas gestionen este servicio. Así, de los 42 mil 65 bonos asignados en 1991, 5 mil 370 (13%) son gestionados directamente por las propias organizaciones en una relación contractual entre el Estado y las organizaciones. En 3 mil 672 bonos (9%) se atiende a socios de organizaciones, por medio de Empresas de Transferencia Tecnológica en convenio con organizaciones campesinas. Es así como 9 mil bonos (22%) son gestionados de alguna manera por las propias organizaciones.

d) Líneas específicas de crédito para las organizaciones campesinas.

El Programa de Créditos de INDAP, también fue modificado y reorientado en 1990, creando una línea de crédito específica para atender a las organizaciones. Esta línea pretende dar apoyo financiero a proyectos destinados a efectuar nuevas inversiones o mejorar su capacidad operacional, con el objeto de prestar más y mejores servicios, a sus socios.

En 1989 no existía esta línea de crédito. En 1990 se dispuso de 100 millones de pesos y en 1991 de mil 300 millones de pesos. Durante 1990, 18 organizaciones campesinas con un total de mil 820 socios solicitaron crédito a INDAP. Durante 1991, 42 organizaciones con 4 mil 525 socios recibieron crédito, lo que significó más que duplicar los beneficios en términos de número de organizaciones y socios atendidos. El listado de organizaciones que recibieron crédito con el número de sus socios aparece en el en Anexo N^o 4.

El monto de crédito efectivamente otorgado fue menor a la cifra disponible por dos razones: las organizaciones tienen interesantes ideas, pero no disponen de proyectos técnicamente elaborados. Por otra parte, no han tenido las garantías suficientes para cumplir con los requisitos del crédito INDAP. El Instituto está buscando formas de solucionar ambas dificultades para 1992. De hecho, desde fines de 1991 ya se dispone de un fondo que subsidie la elaboración de los proyectos y estudios de prefactibilidad y factibilidad.

e) Subsidio a los estudios de prefactibilidad y factibilidad.

Se inició una línea de subsidio a las organizaciones que requieran estudios de prefactibilidad para realizar inversiones, en especial en agroindustria y comercialización. La lista de proyectos de organizaciones beneficiadas con este subsidio ya fue presentada en el punto 4.

f) Constitución de nuevas cooperativas y fortalecimiento de organizaciones.

Durante este período, INDAP ha retomado la tarea que le asigna la Ley, respecto de la constitución de nuevas cooperativas (D.F.L.13). Por este D.F.L. le corresponde analizar los estudios de factibilidad, y emitir un informe para que sean dictados los Decretos de Constitución en el Ministerio de Agricultura. Durante 1990, en conjunto con CAMPOCOOP, se implementó un sistema para la presentación de solicitudes de nuevas Cooperativas ante el Ministerio. En 1991 se crearon 32 cooperativas campesinas. El listado se adjunta en Anexo N^o 5.

INDAP también ha dado asesoría técnica para que se reactiven cooperativas que estaban en receso. Es el caso de las Cooperativas Campesinas Teodoro Schmidt, Los Laureles, Lolenco, El Fuerte, Pindaco, y Huiléo de la IX Región.

Cabe destacar a este respecto, que independientemente del rol que le corresponde a INDAP en la constitución de las cooperativas campesinas, el Instituto apoya el fortalecimiento de cualquier tipo de organizaciones de pequeños productores agrícolas con personalidad jurídica, independientemente de su forma legal.

g) Capacitación a las organizaciones campesinas y seminarios.

Se ha iniciado el apoyo a actividades de capacitación de organizaciones de pequeños productores orientados básicamente a:

-Informar sobre las políticas hacia el sector rural y las alternativas para un mejor acceso a ellas.

- Entregar elementos y metodologías de fortalecimiento de gestión social y económica de las organizaciones, en la perspectiva de que sean eficientes beneficiarias de los distintos programas del Estado.
- Analizar distintos modelos de organización de los pequeños productores y las posibilidades de desarrollar actividades económicas.
- Facilitar los elementos y metodologías de diagnóstico socio-productivo y de diseño, ejecución y evaluación de proyectos.

Se estima que 4 mil campesinos y 200 organizaciones de base han sido beneficiados con capacitación durante el año 1991.

Se realizó en coordinación con el Movimiento Unitario de Campesinos y Etnias de Chile (MUCECH) un Seminario para discutir y motivar sobre el tema de la participación de las organizaciones en la municipalidad y características de un municipio rural.

6. PROGRAMA DE JUVENTUD RURAL

6.1. Antecedentes

La Juventud Rural constituye un aspecto de mucha preocupación y de gran importancia en la política del Instituto. Por esta razón, el Área de Juventud Rural, se crea en Octubre de 1990. Debe señalarse que es primera vez que existe una instancia de este tipo en INDAP.

El objetivo general de este programa es diseñar e implementar una política de juventud rural a través de la adecuación y perfeccionamiento de los actuales programas de INDAP, y de la elaboración de nuevos programas que articulen elementos de capacitación, empleo (preferentemente autoempleo) y organización, de tal modo de facilitar el acceso de los jóvenes a nuevas oportunidades en que puedan expresar sus potencialidades como agentes de cambio coherentes con la realidad familiar y comunitaria.

6.2. Síntesis de realizaciones

a) Seminarios.

Realización del Seminario Internacional "Bases para una Política de Juventud Rural en América Latina", organizado en conjunto con el Instituto de la Juventud (I.N.J.) y patrocinado por la FAO. En él se obtuvieron conclusiones que dieron la pauta para la política de juventud rural de INDAP. Participaron 191 personas, en su gran mayoría jóvenes dirigentes rurales de todo el país.

También se efectuaron Seminarios Regionales, Provinciales, Comunales y Locales de jóvenes rurales, en todas las regiones del país, con el objetivo de mostrar los programas de juventud más importantes e informar de los mecanismos de acceso a ellos. Participaron cerca de 500 jóvenes en estos seminarios.

b) Puesta en marcha de actividades piloto.

Se iniciaron actividades piloto de capacitación laboral y creación de microempresas para jóvenes rurales en la Región Metropolitana. En la actualidad están funcionando 5 grupos, experimentalmente, en cultivos bajo plástico.

Se apoyó la instalación y puesta en marcha del Centro de Acopio de Hortalizas Libres de Contaminación, Cooperativa Campesina Lo Abarca, San Antonio, que en su mayoría está compuesta por jóvenes.

c) Divulgación del programa y asesoría.

Inicio de edición bimensual de Revista, "La Huella", la que se distribuye a todo el país a autoridades, instituciones, organizaciones campesinas y jóvenes de base, con un tiraje de 5 mil ejemplares.

Asesoría técnica permanente al I.N.J. en los programas de juventud que tengan impacto en el sector rural.

Coordinación con los encargados juveniles de las organizaciones campesinas (Cooperativas, Asociaciones Gremiales y Sindicatos de carácter nacional.

d) Estudios.

Realización del estudio "Elementos para una Propuesta de Incorporación de los Jóvenes al Mundo Productivo", elaborado por la Universidad de Chile.

Apoyo a Organizaciones Juveniles Rurales en estudios de pre-factibilidad para la puesta en marcha de agroindustrias. Se comenzaron a elaborar los siguientes estudios: "Centro tecnológico y de Apoyo a la Comercialización", Melipilla (UOC); "Packing de Procesamiento y Embalaje de Productos Hortofrutícolas", Putaendo, (A.G. Juventudes Agrarias del Valle de Putaendo).

e) Otorgamiento de créditos.

Orientación y entrega de créditos básicos a jóvenes campesinos, en las diferentes áreas de INDAP a lo largo del país.

7. PROGRAMA DE MUJER RURAL

7.1 Antecedentes

La Mujer en el sector rural juega un rol importante para el desarrollo rural. INDAP desea fortalecer la posición de la mujer en la economía campesina desarrollando programas en los ámbitos de estudios, capacitación y apoyo crediticio.

El objetivo general de este programa es el diseño de nuevos proyectos y la adecuación y perfeccionamiento de los actuales programas de INDAP de tal modo de potenciar las actividades de la mujer abriéndoles nuevas oportunidades en que puedan expresar sus aportes.

7.2 Síntesis de realizaciones

a) Seminarios.

Se realizaron 6 seminarios en tres regiones del país en los que participaron 500 mujeres campesinas. Los Jefes Regionales y Provinciales de INDAP, SERNAM y PRODEMU dieron a conocer a las participantes las políticas del Gobierno relacionada con la mujer rural además de entregar durante los encuentros capacitación específica.

Se realizó en coordinación con SERNAM, un Seminario en que se evaluaron diversas experiencias de jardines infantiles para hijos de mujeres temporeras. A partir de este seminario SERNAM ha coordinado la puesta en marcha de 22 jardines infantiles en diferentes regiones del país, para la temporada 91/92.

b) Elaboración de Proyectos.

Se han elaborado diversos proyectos que benefician a la mujer, los que han sido presentado por INDAP y SERNAM en diferentes instancias de financiamiento. Uno de ellos será ejecutado en 1992 en coordinación con PRODEMU y corresponde a capacitación a mujeres campesinas en 8 regiones del país. Otro

apoyará en 1992, iniciativas productivas de las mujeres campesinas y corresponde a un convenio entre INDAP e IICA.

c) Participación de la mujer rural en el P.T.T. de INDAP.

En este programa, en el cual participan 27 mil 216 mujeres, INDAP a través de las empresas de transferencia entrega conocimientos sobre materias agropecuarias. PRODEMU podrá entregar a esas mismas beneficiarias capacitación en otras áreas temáticas, en la medida que se detecten demandas de las propias mujeres.

Se efectuó una evaluación sobre el Programa de Transferencia Tecnológica en lo relativo a las acciones de ese programa con la mujer rural.

d) Coordinación institucional.

Se está participando en el programa jefes de hogar de SERNAM el cual se está llevando a cabo a través de los Ministerios de Educación, Salud, Obras Públicas, Bienes Nacionales, Agricultura y la Dirección General de Deportes y Recreación. Corresponde a cada Ministerio la implementación de las medidas presentadas por SERNAM, ya sea incluyéndolas en sus respectivos presupuestos o ejecutando las disposiciones internas pertinentes.

e) Divulgación.

Se elaboró un manual para los extensionistas, sobre los programas sociales del gobierno a los que puede tener acceso la mujer campesina.

f) Convenios.

Se ha firmado un convenio con SERNAM y FAO para revisar y hacer propuestas de políticas tendientes a la incorporación de la mujer rural al desarrollo.

También el SERNAM apoyará la reorientación de las acciones con la mujer del Programa de Transferencia Tecnológica y la capacitación a los consultores y extensionistas que trabajan en él.

Se firmó un convenio INDAP-PRODEMU para coordinar acciones en la capacitación a mujeres campesinas.

8. PROGRAMA FORESTAL PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA

El programa forestal es importante para el desarrollo y modernización de la pequeña agricultura. Desgraciadamente hasta el momento este programa no ha avanzado como se esperaba, aun cuando se han establecido a nivel de CONAF viveros forestales cuya utilización ha apuntado específicamente al sector campesino.

En conjunto con CONAF, se han hecho los estudios necesarios para posibilitar el acceso de los pequeños agricultores al subsidio del D.L.701. Falta sin embargo, una utilización dinámica, ágil y masiva de dicho decreto, para que realmente beneficie al pequeño propietario y al mismo tiempo se identifiquen microempresas. En la actualidad existen dificultades de utilizarlo por razones económicas y de dispersión de la propiedad de los beneficiarios.

Se está estudiando un convenio entre INDAP-CONAF y FOSIS para la implementación de un programa de reforestación para los pequeños productores.

En la IX y X Regiones, se han realizado convenios entre INDAP y CONAF para iniciar acciones específicas de reforestación a través del Programa de Transferencia Tecnológica. Asimismo, INDAP financiará créditos de enlace para la reforestación.

9. PROGRAMA DE CREDITO DE ENLACE PARA LA VIVIENDA RURAL

9.1 Antecedentes

El objetivo de este programa es aprovechar las atribuciones de INDAP y del Ministerio de la Vivienda - MINVU, para posibilitar el acceso a la vivienda a la población del sector rural, a través del Subsidio Habitacional Rural (SHR). Para materializar este objetivo, el INDAP creó una línea de crédito de enlace para el SHR, que otorga al campesino poseedor de un certificado de SHR, los recursos para edificar su vivienda, los que son recuperados por el Instituto, al hacer efectivo el certificado con la vivienda terminada.

Debido a la imposibilidad de INDAP para continuar financiando el crédito de enlace, por limitaciones de recursos financieros, se elaboró un sistema de operación por el cual INDAP recibiría anticipadamente los fondos de subsidio por parte de SERVIU y los entregaría a los agricultores. Pese a los esfuerzos de INDAP y el MINVU, este nuevo mecanismo ha sido rechazado por la Contraloría, aduciendo razones de carácter legal. Como la dificultad de financiamiento no fue posible de ser superada, el número de beneficiarios de este programa en 1991 ha sido más bajo que en el año 1990.

9.2 Síntesis de realizaciones

- a) **Número de pequeños agricultores atendidos y monto de crédito de enlace.**

En 1991 fueron atendidos con crédito de enlace 483 pequeños productores por un monto total de M\$ 264.217. La distribución regional del crédito de enlace se entrega en el anexo N° 6.

10. PROGRAMA DE ASUNTOS INDIGENAS (DASIN)

10.1 Antecedentes

La Ley le otorga a INDAP, la facultad de apoyar al sector indígena en su calidad de minoría étnica, además de su condición de pequeño agricultor. Respecto a la primera condición el apoyo de INDAP se traduce en cuatro acciones específicas señaladas a continuación.

-Regularización de títulos de propiedad en reservas indígenas y predios fiscales. Esta tarea comprende dos etapas: la asignación de títulos de dominio y la liquidación de la comunidad que implica la cancelación de los derechos de los ausentes, mediante reconocimiento de un derecho pecuniario.

-Informar las causas que da lugar la administración, explotación, uso y goce de las "Tierras Indígenas" (Art.53, Ley 17.729). Dado que la mayoría de estas tierras están divididas, han dejado de tener la calidad de "Tierras Indígenas" y el Art. 53 tiene una aplicación mínima. Sin embargo, de acuerdo a las normas generales del derecho, INDAP - DASIN debe intervenir a petición de los Tribunales de Justicia, evacuando informes técnicos y jurídicos en causas que dicen relación con terrenos correspondientes a ex-comunidades indígenas y en que son parte indígenas, sobre restituciones, usurpaciones, servidumbres de tránsito, recursos de protección, particiones etc..

-Mantener el "Archivo General de Asuntos Indígenas". El Archivero General de Asuntos Indígenas, tiene el carácter de Ministro de Fe respecto de la documentación que tiene bajo su custodia, debiendo en tal calidad otorgar los certificados y las copias autorizadas de las piezas que están a su cargo. En el Archivo General se conserva bajo custodia la totalidad de los títu-

los de Merced originales otorgados por la Comisión Radicadora a los indígenas, con su correspondiente inscripción, decreto y plano y se lleva el Registro Conservador de la Propiedad Indígena. En total se mantienen aproximadamente 3 mil carpetas administrativas que contienen la historia de todas las comunidades indígenas y más de 24 mil expedientes de ventas, juicios de restitución etc..

-Determinación de la Posesión Notoria de Estado Civil. Por último a INDAP - DASIN le corresponde en forma especial, de acuerdo al artículo 4 de la Ley Nro.17.729 la determinación de la Posesión Notoria de estado civil, muy importante para la tramitación de las posesiones efectivas, particiones, postulaciones a becas, etc..

10.2 Síntesis de realizaciones

a) Regularización de títulos de propiedad.

En el año 1991, se realizaron estudios de mensura a 129 predios correspondientes a mil 239 hijuelas con una superficie de 5 mil 42,78 hás.. Se entregaron mil 429 títulos en 27 reservas y predios y se hizo entrega material de mil 181 hijuelas con una superficie de 25 mil 408,7 hás.. En relación a la cancelación de los derechos a los propietarios ausentes, se pagó indemnización a 954 beneficiarios por un total de 104 millones 366 mil 795 pesos.

b) Informes de causas (Art. 53, Ley 17.729).

INDAP durante 1991 estudió 152 causas y concedió 604 autorizaciones para enajenar hijuelas y goces en comunidades indígenas.

Es importante destacar los juicios de restitución o reivindicatorios contra particulares donde los indígenas figuran como demandantes o demandados. En estos casos la "defensa" y representación de los indígenas corresponde al Abogado Defensor de los Indígenas. Durante 1991, se tramitaron 10 de estas causas.

c) Peticiones en el Archivero General de Asuntos Indígenas.

Durante 1991 se atendieron 9 mil 114 peticiones en el Archivero General de Asuntos Indígenas, registrándose principalmente las copias autorizadas de títulos de merced, de inscripciones, certificados de dominio vigente, y copias que se refieren a la propiedad indígena. Este número de peticiones documentadas aumentó en un 50% en relación a 1990.

d) Determinación de la Posesión Notoria de Estado Civil.

Durante 1991 se atendieron 7 mil 783 peticiones en el Archivo General de Asuntos Indígenas, registrándose principalmente las copias autorizadas de títulos de merced, de inscripciones, certificado de dominio vigente, y copias que se refieren a la propiedad indígena.

11. ESTUDIOS Y PROYECTOS

11.1 Antecedentes

Los estudios y proyectos dicen relación con la formulación de políticas y programas del Instituto, y la formulación y evaluación de proyectos para el desarrollo rural.

11.2 Síntesis de realizaciones

a) Estudios para la formulación de políticas y programas.

Estos estudios tienen por finalidad entregar las bases técnicas en la formulación de políticas y programas de INDAP. Se le ha asignado especial dedicación a los siguientes programas: modificación de la Ley de INDAP, transferencia tecnológica, comercialización y agroindustria, sistema de ahorro y crédito, fondos de garantía para créditos, organización campesina, mujer rural, y capacitación.

b) Elaboración de estudios específicos.

Los estudios que han tenido mayor relevancia en el año 1991 son los siguientes:

- estudio sobre nuevo proyecto de ley orgánica para INDAP.
- evaluación del programa de transferencia tecnológica y su reformulación.
- creación de un sistema de ahorro y crédito para campesinos.
- búsqueda de un sistema de garantías para organizaciones campesinas.
- la municipalidad a nivel de comunas rurales: estudio de proyectos de ley, expectativas de los pequeños productores agrícolas y propuestas para el futuro.

- análisis y propuestas de políticas hacia la mujer rural.
- análisis y propuestas de políticas hacia el joven rural.

Más antecedentes sobre estos estudios y su grado de avance se entregan en el anexo N° 7.

c) Formulación de proyectos para sectores rurales de mayor pobreza.

Ha continuado la tarea de formulación de proyectos de desarrollo que beneficien en especial a los sectores y comunas de mayor pobreza, en conjunto con la Subsecretaría de Agricultura. Además, se han efectuado tareas de tramitación de los proyectos y negociación tanto con MIDEPLAN como con la Agencia de Cooperación Internacional y algunas fuentes externas e internas.

Especial relevancia han tenido dos proyectos que benefician a comunas pobres de la IX Región. El primero a ser financiado por España contempla créditos en insumos y maquinaria para campesinos mapuches de cuatro zonas precordilleranas. El segundo financiado por Holanda, contempla actividades de desarrollo rural para diez comunas de la costa, norte y centro de la región. Ambos proyectos deberán iniciarse en 1992.

El listado de los proyectos internacionales y nacionales se presenta en el anexo. En dicho listado se puede observar los esfuerzos realizados por las regiones por presentar proyectos tanto en el FOSIS como en el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

d) Publicaciones.

Se realizaron las siguientes publicaciones:

- Marco de acción y programación 1991.
- Documento No.1: Informe de actividades de INDAP, Marzo de 1991 a Julio de 1991.
- Manual de beneficios sociales para mujeres rurales (en coordinación con FAO y SERNAM).

12. OTRAS ACCIONES E INICIATIVAS EN TORNO AL DESARROLLO RURAL

A INDAP le ha correspondido participar en las siguientes instancias interministeriales:

- Programa Sequía
- Programa Cólera
- Coordinación entre ministerios y reparticiones públicas en beneficio de los pequeños productores
- Ejercicio de la secretaría técnica que coordina la Comisión Interministerial de Desarrollo Rural
- Programa a raíz de la catástrofe del volcán Hudson

Corresponde hacer una mención especial respecto a la Comisión Nacional de Sequía y a la Comisión Interministerial de Desarrollo Rural.

Comisión Nacional de Sequía:

Por tercer período consecutivo, el año agrícola 90/91 también presentó las características de un año seco. Por ello el Gobierno determinó declarar 49 comunas entre la II y la VIII Región del país como "Zonas de Catástrofe".

Las acciones realizadas por el Gobierno fueron coordinadas por la Comisión Nacional de Sequía, la cual estuvo presidida por el Director Nacional de INDAP.

Las acciones emprendidas en las comunas se realizaron a través de mil 625 proyectos donde se invirtieron casi 5.000 millones de pesos, estos programas permitieron crear 30.000 empleos, mejorar la seguridad en riego en 36.464 hás. y reforestar 1.795 hás.

Las acciones de la Comisión significaron una inversión total de M\$5.585.461 entre recursos propios, FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), fondos del Ministerio de Obras Públicas y de la JUNAEB.

A nivel regional esta realidad fue enfrentada con la acción de varios Ministerios y la participación de autoridades regionales, provinciales y comunales.

A INDAP le cupo en esta eventualidad, desarrollar cuatro tipos de actividades bien definidas a saber:

- Formar parte de la Comisión Regional de la Sequía e integrar las Comisiones Provinciales con sus jefaturas de Areas.
- Constituirse en Unidad Ejecutora de Proyectos elaborados por la Institución y realizados por sus funcionarios.
- Coordinar y supervisar proyectos elaborados y ejecutados por las Empresas Consultoras de Transferencia Tecnológica.
- El manejo administrativo financiero de todos los recursos económicos entregados por el Estado en las Regiones, para ser asignados a otros Ministerios, Gobernaciones, Servicios y/o Unidades Ejecutoras de Proyectos aprobados por la Comisión Nacional de Sequía, previo visto bueno y orden de giro, emanadas del SEREMI de Agricultura (Presidente de la Comisión).

Comisión Interministerial de Desarrollo Rural:

El Instituto actuó como instancia coordinadora del Comité Técnico Asesor de la Comisión de ministerios, cuya labor fundamental fue la estipulación de un marco común para la coordinación ministerial en materias de desarrollo rural para el mediano y largo plazo.

Lo anterior consistió en la elaboración de un diagnóstico integrado de pobreza rural a escala comunal, en la recolección de instrumentos y programas vigentes en apoyo del sector rural, así como en la identificación de una alternativa orgánica de funcionamiento descentralizado para la comisión, propuesta aprobada por los ministerios y subsecretarios constituyentes de esta comisión en el mes de enero de 1992.

13. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

a) Nueva Ley de INDAP.

Durante 1991 el Ejecutivo envió un proyecto de Ley para reformar la ley orgánica de INDAP.

El objeto de la modificación es ampliar la gama de beneficiarios que puede atender INDAP de manera directa y flexibilizar los instrumentos operacionales con los cuales cuenta el Instituto en la actualidad. La Ley actual se promulgó en Febrero de 1990 y limita las funciones a la prestación de servicios en la producción primaria (transferencia tecnológica, crédito y capacitación). Tampoco posibilita la implementación de proyectos de desarrollo para comunas pobres, los que necesariamente abarcarán áreas que van más allá de las tareas productivas.

b) Nuevas áreas de INDAP en el país.

Con el fin de lograr un mejor y más oportuno servicio a los campesinos, INDAP creó durante 1991, nueve nuevas AGENCIAS DE AREAS: Combarbalá (IV Región), San Antonio (V Región), Tirúa (VIII Región), Curacautín, Collipulli y Cunco (IX Región), Panguipulli, Paillaco, Quemchi, (X Región) y Oficina de Area en Casablanca (V Región). En total las oficinas de área son 81 en el país.

c) Nuevas unidades en INDAP.

Se ha creado la Unidad de Estudios y Proyectos dependiente directamente de la Dirección Nacional, con el propósito de incorporar las nuevas líneas de acción, generar políticas, programas y proyectos, y **articular** todo el trabajo realizado por

INDAP a partir de una perspectiva de integralidad del Desarrollo Rural.

d) Presencia de INDAP en otras instituciones.

Se ha profundizado la presencia de INDAP en las siguientes instancias:

- Comité Económico Social de Ministros
- En la Comisión Especial de Pueblos Indígenas
- En la Comisión Nacional de Sequía
- Comisión Interministerial de Desarrollo Rural
- En el Instituto Forestal
- En el Programa contra el cólera

e) Capacitación funcionaria.

Partiendo de la base que para lograr modernización y desarrollo institucional es de vital importancia, la capacitación funcionaria, INDAP incrementó el aporte y cambió la orientación al "Programa de Capacitación Funcionaria" desarrollado en 1991.

El presupuesto de capacitación aumentó de M\$ 2.000 para el año 1990 a M\$10.000 para el año 1991.

En 1990 el programa estuvo orientado principalmente a los profesionales y se capacitó a 80 personas. El año 1991 el programa capacitó a 475 personas.

14. CONVENIOS

A continuación se adjunta la lista de convenios celebrados hasta fines de 1991, con el objeto de desarrollar los Programas del Instituto:

INSTITUCION	OBJETO
1. INDAP - INIA	Reorientación de la investigación agrícola campesina.
2. INDAP - FOSIS	Lograr el acceso de los pequeños agricultores a los beneficios de la Ley 18.450 que otorga subsidio al riego. Programas de microempresas para la juventud rural.
3. INDAP - SERNAM	Evaluación de políticas, elaboración de propuestas para incorporar a la mujer rural al desarrollo y asesoría de SERNAM en relación con el rol de la mujer campesina en el desarrollo agrícola y en especial en el programam de transferencia tecnológica.
4. INDAP - COTRISA	Apertura de poderes compradores de trigo para los pequeños productores agrícolas.
5. INDAP-Instituto de la Juventud	Evaluación de políticas y elaboración de propuestas para incorporar al joven rural a las tareas del desarrollo.
6. INDAP - SAG	Certificación Sanitaria para pequeños ganaderos de la VIII, IX Y X Región.

- 15 INDAP-U.TALCA Programa de estudios sobre los efectos de la descentralización del país y de la organización municipal en el accionar de INDAP y de sus beneficiarios.
- 16 INDAP-U.CATOL. SANTIAGO Programa de estudio sobre la percepción que tienen los beneficiarios de INDAP sobre los servicios otorgados por el Estado y en especial por las entidades comunales.

ANEXOS**ANEXONº 1****Número de pequeños productores atendidos en el Programa Transferencia Tecnológica por regiones (temporadas 89/90, 90/91 y 91/92)**

Región	Programa Transf. Integral			Programa Transf. Básico		
	1989/90	1990/91	1991/92	1989/90	1990/91	1991/92
I-II	132	132	132	216	216	432
III	132	132	-	-	216	216
IV	726	726	726	990	1.422	2.016
V	528	528	528	-	648	1.080
VI	1.824	1.841	1.848	720	1.512	2.160
VII	3.561	3.564	3.564	720	1.800	2.664
VIII	3.102	3.102	3.102	1.512	2.664	4.464
IX	1.056	1.056	1.056	4.032	4.896	6.840
X	2.632	2.640	2.508	2.588	3.672	6.048
XI	132	132	132	-	144	288
XII	66	66	66	-	72	72
R.M.	1.120	1.122	1.122	288	648	1.008
TOTAL	15.011	15.048	14.777	11.066	17.910	27.288

ANEXO N° 2

BENEFICIARIOS DE CREDITOS AL 31.12.91 POR REGION Y POR SISTEMA DE CREDITO Consolidado Nacional

REGION	CREDITOS CTES.		TOTAL	CREDITOS BASICOS		TOTAL	CREDITOS ORGANIZ.		TOTAL	ESPE- CIAL SEQUIA	HORTI COLA (cólera)	VENTAS CTDO.	TOTAL	EMER- GENCIA	TOTAL GENERAL
	C.PLAZO	L.PLAZO		P.BASICA	C.BASICA		C.PLAZO	L.PLAZO							
I-II	102	22	124	209	36	245	0	0	0	0	0	72	441	0	441
III	128	49	177	82	23	105	0	0	0	4	0	0	286	303	589
IV	213	17	230	260	107	367	0	993	993	1.298	0	8	2.896	7.509	10.405
V	741	92	833	461	137	598	417	205	622	725	0	153	2.931	6.250	9.181
VI	1.441	78	1.519	1.425	380	1.805	1.452	462	1.914	1.227	0	15	6.480	10	6.490
VII	1.476	310	1.786	1.927	145	2.072	229	0	229	0	0	30	4.117	543	4.660
VIII	3.114	352	3.466	3.054	292	3.346	0	0	0	0	0	0	6.812	0	6.812
IX	4.717	402	5.119	8.959	727	9.686	257	73	330	0	0	0	15.135	0	15.135
X	5.551	742	6.293	6.932	595	7.527	33	86	417	0	0	261	14.498	0	14.498
XI	85	90	175	153	18	171	0	0	0	0	0	94	440	0	440
XII	29	14	43	82	13	95	10	0	10	0	0	360	508	0	508
XIII	505	36	541	210	185	395	307	33	340	237	125	0	1.638	5	1.643
Total	18.102	2.204	20.306	23.754	2.658	26.412	3.003	1.852	4.855	3.491	125	993	56.182	14.620	70.802

NOTA: Crédito corriente largo plazo incluye Sub, Hab. Rural.

ANEXO N° 3

COLOCACIONES DE CREDITOS AL 31.12.91 Consolidado Nacional (expresado en miles de \$)

REGION	CREDITOS CTES.		TOTAL	CREDITOS BASICOS		TOTAL	CREDITOS ORGANIZ.			ESPE- CIAL SEQUIA	HORTI COLA (cólera)	VENTAS CTDO.	TOTAL	EMER- GENCIA	TOTAL GENERAL
	C.PLAZO	L.PLAZO		P. BASICA	C. BASICA		C.PLAZO	L.PLAZO	TOTAL						
I-II	50.819	25.989	76.808	13.140	7.161	20.301	0	0	0	0	0	1.250	98.359	0	98.359
III	40.011	47.541	87.552	6.446	3.802	10.249	0	0	0	1.428	0	0	99.228	36.009	135.237
IV	78.052	10.790	88.843	22.465	17.645	40.110	0	102.586	102.586	43.669	0	1.567	276.775	286.240	563.015
V	318.731	61.006	379.737	55.292	21.316	76.609	25.537	16.133	41.670	65.973	0	1.228	565.216	328.397	893.613
VI	693.404	74.297	767.700	160.378	70.600	230.978	232.373	2.565	234.938	71.929	0	2.368	1.307.914	38.564	1.346.478
VII	523.094	149.984	673.078	167.001	15.215	182.216	31.651	0	31.651	208	0	1.079	888.231	32.558	920.789
VIII	656.216	131.133	787.349	185.292	34.981	220.273	0	0	0	0	0	0	1.007.622	0	1.007.622
IX	1.194.916	121.477	1.316.392	475.287	49.424	524.711	18.106	271	18.377	0	0	0	1.859.480	0	1.859.480
X	1.060.502	204.123	1.264.625	399.111	58.447	457.558	7.118	6.101	13.219	0	0	4.195	1.739.597	0	1.739.597
XI	31.818	44.950	76.768	17.015	4.239	21.254	0	0	0	0	0	3.622	101.643	0	101.643
XII	7.593	14.910	22.502	4.949	2.475	7.424	1.930	0	1.930	0	0	17.663	49.519	0	49.519
XIII	191.596	17.721	209.317	19.368	34.223	53.591	19.100	10.039	29.139	32.179	41.282	0	365.509	96.155	461.664
Total	4.846.752	903.920	5.750.671	1.525.745	319.529	1.845.274	335.815	137.696	473.511	215.385	41.282	32.971	8.359.094	817.923	9.177.017

NOTA: Presupuesto especial sequía \$ 300.000 Hortícola, \$ 98.439 esta incluido en el presupuesto total \$ 10.011.950
Crédito corriente largo plazo incluye Sub. Hab. Rural.

ANEXO No. 4

CREDITOS APROBADOS A ORGANIZACIONES EN 1991

Región		Organización	No. Beneficiarios
I - II		Sin Movimiento	
III		Sin Movimiento	
IV	1	Asoc. de Canalistas Embalse Recoleta	300
	2	Asoc. de Canalistas Canal Maurat-Semita	112
	3	Asoc. de Canalistas Embalse Cogotí	495
	4	Soc. Pereira, Cortes, Brito y Cia.	86
Sub-total			993
V	5	La Engorda	114
	6	Soc. Agrícola Ganadera Catapilco	91
	7	Soc. Agroindustrial Orolonco	18
	8	Soc. Agrícola Las Golondrinas	12
	9	Cooperativa Campesina Cocallay	23
	10	Cooperativa Agric. de Colonización Catemu	64
	11	PRODEPU S.A.	45
	12	Soc. Agroindustrial Saico	250
	13	Sociedad Los Perales	23
Sub-total			640
VI	15	Coopeumo Ltda.	462
	16	Los Silos	10
	17	DECAM S.A.	250
	18	Asoc. Canalistas Pancahue	196
	19	Asoc. Canalistas Población	324
	20	Asoc. Gremial del Valle Santa Cruz	90
	21	Asoc. Agrícola Rinconada de Quirahue	30
Sub-total			1.362
VII	22	Coop. Vitivinícola Los Robles Curico Ltda.	150
	23	Soc. Talleres Agroproductores Teno Ltda.	22
	24	Coop. Campesina San Rafael	17
	25	Soc. Prod. Agrícolas San Agustín	22
	26	Soc. Prod. Agrícolas San Agustín	22
	27	Coop. Campesina de Cauquenes	140
Sub-total			373

Región		Organización	No. Beneficiarios
VIII		SIN MOVIMIENTO	
IX	28	Comite La Esperanza de Chacaico-Ercilla	73
	29	Coop. Chol - Chol	120
	30	Asopagro	105
	31	Cachillalfe Ltda.	32
Sub-total			330
X	32	Sind.Trab.Agric.Ind. El Pino, Los Tallos Altos	26
	33	Sind. Trab. Agric. Ind. Tranfundi	32
	34	Fed.Comite Trab. Agric. Ind. San Jose Mariquina	100
	35	Coop. Campesina Rio Bueno Ltda.	98
	36	Asoc. Peq. Propietarios Agrícolas "COYAM"	34
	37	Asoc. Peq. Prod. Agríc. "ASOTEC"	198
Sub-total			488
XI		SIN MOVIMIENTO	
XII	38	Coop. Asignataria de R.A. "Timaukel"	10
XIII	39	Conf. Nac. de Cooperativas Campesinas	195
	40	Soc.Agrícola Santa Maria de Tantehue Ltda	21
	41	Coop. Campesina Los Silos de Pirque	80
	42	Soc. Campesina Agroind.y Comerc.San Pedro	33
Sub-total			329
Total			4.525

ANEXO N° 5

COOPERATIVAS CAMPESINAS CONSTITUIDAS EN 1990 Y 1991

	Nombre	Región	Nºsocios	Constitucion
1.	Yapu Andina Ltda.	1	26	21.11.91
2.	Awatire de Cosapilla	1	24	23.11.91
3.	Lo Calvo Ltda.	5	11	05.06.91
4.	Renacer del Cajón Ltda.	5	10	13.05.91
5.	Agroflor Ltda.	5	11	01.06.91
6.	Coca-Llay Ltda.	5	23	09.10.91
7.	Lo Abarca Ltda.	5	20	26.12.91
8.	El Progreso de Marchigue	6	25	09.05.91
9.	Valle Convento Viejo Ltda.	6	110	08.10.91
10.	Tierra Fertil	6	42	26.12.91
11.	El Huique Ltda.	6	30	26.12.91
12.	Litueche Ltda.	6	21	20.12.91
13.	Cordillera Ltda	7	78	03.10.91
14.	Buscando Desarrollo	7	48	12.12.91
15.	Lautaro Ltda.	9	88	20.12.90
16.	El Sauce Rulo Ltda	9	22	29.10.91
17.	Coipue Ltda.	9	44	29.10.91
18.	La Voz de Malleco	9	20	20.12.91
19.	Mapuche Callfulican Ltda.	9	20	23.11.91
20.	Popul Ltda.	9	23	20.12.91
21.	Coyam Ltda	9	37	20.12.91
22.	Rulo Ltda.	10	22	21.09.91
23.	Panquimapu	10	20	21.09.91
24.	Estero Maillen Ltda.	10	22	07.10.91
25.	Arando Juntos Ltda.	10	25	28.09.91
26.	El Tepual Ltda.	10	24	07.10.91
27.	Los Robles de Aguantao Ltda	10	29	02.10.91
28.	Pumillahue Ltda.	10	33	08.10.91
29.	El Meli	10	20	09.10.91
30.	Cuesta La Vaca Ltda.	10	20	16.11.91
31.	Millahuaimo	10	20	26.11.91
32.	Cancha Larga Ltda.	10	25	23.11.91
33.	Colegual Ltda.	10	32	23.11.91
TOTAL SOCIOS:			1.025	

ANEXONº 6**CREDITO SUBSIDIO HABITACIONAL RURAL 1991
CREDITOS DE LARGO PLAZO**

Regiones	Monto Miles \$	Número Beneficiarios
I - II	6,387	10
III	0	0
IV	0	0
V	6,473	12
VI	5,972	12
VII	94,823	176
VIII	18,610	47
IX	19,295	37
X	71,671	117
XI	37,251	67
XII	3,734	5
XIII	0	0
TOTAL	264,217	483

ANEXO N° 7

ESTUDIOS EN PROCESO REALIZADOS EN INDAP EN 1991

Nombre del Estudio	Institución que Ejecuta	Objeto	Cobertura	Situación al 31.12.91
Nueva Ley para INDAP	Fiscalía INDAP y abogados Ministerio de Agricultura	Modificar la Ley de INDAP ampliando sus funciones y dando posibilidades de coordinar acciones de desarrollo rural	Nacional	Enviado al Parlamento el nuevo proyecto de Ley
Evaluación de algunos aspectos del programa de transferencia tecnológica	Universidad Academia de Humanismo Cristiano (FLACSO)	Sistematización de opiniones de un conjunto de actores sobre el programa	Nacional	Entregado
Creación de un sistema de ahorro y crédito campesino	Consultor	Recopilación de experiencias y antecedentes para una propuesta en Chile	Nacional	Entregado
		Propuesta de un sistema de ahorro y crédito campesino a ejecutarse entre el Banco del Estado e INDAP. Pretende movilizar el ahorro campesino de modo que cumplidos ciertos requisitos, los ahorrantes puedan acceder directamente a un crédito entregado por el Banco del Estado		Entregada propuesta, en estudio en el Banco del Estado
Municipalidad Rural	INDAP - Subsecretaría de Agricultura	Estudio del proyecto de Ley de Municipalidades a la luz de la realidad rural	Nacional	Terminado. Se hizo propuesta a Ministerio del Interior y Secretaría General de la Presidencia

Nombre del Estudio	Institución que Ejecuta	Objeto	Cobertura	Situación al 31.12.91
	Universidad de Talca - PROAL	Estudio sobre municipios rurales y su relación con el Desarrollo Rural	Algunas regiones en especial la VII región	En elaboración
	Universidad Católica (Instituto de Sociología e IER)	Estudio empírico en comunas de alta ruralidad y pobreza para conocer opinión y expectativas de los campesinos en relación a la realidad municipal	30 comunas entre la III y X regiones	En elaboración
Desarrollo Agropecuario y forestal de la IV Región; Plan general y de áreas prioritarias	Convenio INDAP-IICA	Enmarcar las actividades que le competen a INDAP y ejercer sus funciones técnicas dentro de la Comisión Interministerial de Desarrollo Rural para procurar una acción integral	IV Región	Entregado
Estudio de contaminación en ciertas áreas de la IX Región	Empresa de Transferencia Tecnológica	Ubicar un área agrícola libre de contaminación con el propósito de atender un posible abastecimiento de productos hortícolas para Italia. Especialmente se estudia la localidad de Agua Santa-Puren	IX Región	Entregado
Mujer Rural				
Análisis y políticas hacia la mujer rural y propuestas	Convenio FAO-INDAP-SERNAM y TCP/FAO-Subsecretaría de Agricultura	Revisión de las políticas que afectan a la mujer rural. Proyectos de políticas y líneas de trabajo	Nacional	Entregado
Preparación de manual de beneficios sociales para la mujer rural	Convenio FAO-INDAP-SERNAM	Elaboración y publicación del manual para ser utilizado preferentemente por los extensionistas en reuniones con campesinas.	Nacional	Se elaboró y publicó en 1.000 ejemplares distribuidos entre extensionistas y organizac. campesinas

Nombre del Estudio	Institución que Ejecuta	Objeto	Cobertura	Situación al 31.12.91
--------------------	-------------------------	--------	-----------	-----------------------

Juventud Rural

Revisión de instrumentos de INDAP y propuesta en programa hacia la juventud	Facultad de Medicina Veterinaria. Universidad de Chile	Hacer una revisión de los instrumentos que dispone INDAP, a la luz de un programa que apoye a la juventud campesina. Propuesta de una metodología de trabajo	Nacional	Entregado
---	--	--	----------	-----------

Diagnóstico de necesidades de la juventud mapuche	Consultor de la Región	Hacer un diagnóstico sobre las necesidades de la juventud rural y en forma preferencial de los hijos de los de los agricultores adscritos al Programa de Transferencia Tecnológica	IX Región	Entregado
---	------------------------	--	-----------	-----------

ANEXO No. 8**LISTADO DE PROYECTOS PRESENTADOS Y EN EJECUCION A
DICIEMBRE DE 1991****1. PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL****1.1. Proyectos por línea de actividad**

Nº	Nombre del Proyecto	Cobertura	Institución que financia	Situación y observación
01	Transf. Tecnológica y crédito	Nacional	Banco Mundial	Elaborado, análisis y discusión por parte de la fuente
02	Riego	Nacional	FOSIS	Aprobado, en ejecución
03	Mujer a) Revisión y políticas y propuestas	Nacional	FAO - SERNAM	Aprobado, en ejecución
04	b) Capacitación a extensionistas	Nacional	GIA (UNIFEM)	Aprobado, iniciada ejecución año 1991
05	c) Apoyo a proyectos productivos de mujeres campesinas	Algunas Regiones	IICA	Enviado a IICA. Alta probabilidad de aprobación
06	Fomento a la industria rural	Nacional	Por definirse	Corresponde a orientaciones básicas, de un proyecto de este tipo hacia micro-empresa
07	Desarrollo de empresas juveniles de producción y cooperación a nivel rural	Nacional	Instituto Nac. de la Juventud (en AGCI)	Elaborado el perfil. La AGCI está buscando financiamiento
08	Fondo de garantía para crédito a organizaciones campesinas	Nacional	Por definirse a través de CODESOL	Elaborado proyecto. No se ha encontrado financiamiento

**1.2. Proyectos de desarrollo regional para comunas pobres.
(en coordinación con Subsecretaría)**

Nº	Nombre del Proyecto	Cobertura	Institución que financia	Situación y observación
09	Proyecto de desarrollo de la producción de camélidos domésticos y silvestres de las comunidades Aymaras (Regiones I-II) y estudio de poblamiento del secano costero	I-II	FIDA	Elaborado perfil por la fuente
10	Apoyo al sector minifundista afectado por la sequía	IV	FAO	Ejecutado en 1991
11	Proyecto para áreas de sequía	III-IV	Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Ejecutado en 1991
12	Desarrollo rural en las Cuencas de Ríos Limarí y Choapa	IV	Italia	Presentado
13	Desarrollo comunitario de las comunidades campesinas y pequeños productores de las provincias de Limarí y Choapa	IV	FIDA	Elaborado y en estudio por la fuente
14	Petorca: Desarrollo de Areas Pobres	V	Noruega	En conversaciones Agencia
15	Secano costero	VI	Por definir	Lo está elaborando CEPAL (PNUMA) a pedido de la Subsecretaría
16	Desarrollo de las Cooperativas Vitivinícolas de VII y VIII Región	VII-VIII (Viticult.)	Italia	En estudio en la fuente
17	Proyecto de desarrollo agrícola para los pequeños productores del secano costero e interior de las regiones VII - VIII	VII-VIII	FIDA	Elaborado y en estudio por la fuente

Nº	Nombre del Proyecto	Cobertura	Institución	Situación y observación que financia
18	Desarrollo de la Pequeña Agricultura del secano interior de la VIII Región	VIII	Italia	En estudio en la fuente
19	Proyecto de desarrollo agropecuario de los pequeños productores de las comunas de Cañete, Contulmo y Tirúa	VIII	FIDA	Elaborado perfil, en estudio por la fuente
20	Crédito para la adquisición de bienes e insumos destinados al desarrollo de los pequeños productores mapuches de 4 comunas de la Araucanía	IX	España	Elaborado y aprobado Ejecución se inicia en 1992
21	Desarrollo de Areas Rurales Pobres en la Región de la Araucanía	IX	Holanda	Entregada tercera versión de proyecto. Ejecución para etapa diagnóstico 1992
22	Desarrollo Areas Pobres X Región (10 comunas)	X	Alemania	Elaborado y rechazado
23	Financiamiento de viviendas rurales para la región de Los Lagos de Chile	X	Alemania	Elaborado por AGCI y enviado a Alemania

1.3 Proyectos de nivel nacional con financiamiento fiscal.

24	Capacitación a mujeres campesinas convenio INDAP-PRODEMU		Financiamiento Fiscal	- Inscrito en Banco MIDEPLAN - Aprobado en ley de presupuesto Por ejecutarse en 1992
25	Apoyo a la producción y comercialización de artesanías de mujeres campesinas		Presentado por SERNAM a BIP de MIDEPLAN	Enviado a FOSIS No es posible financiar
26	Apoyo a las iniciativas productivas de mujeres campesinas		Presentado por SERNAM a BIP de MIDEPLAN	Enviado a FOSIS No es posible financiar
27	Apoyo en gestión empresarial a Organizaciones		Inscrito en MIDEPLAN	Enviado a FOSIS. No es posible financiar

1.4 Proyectos regionales con financiamiento internacional.

Nº	Nombre del Proyecto	Cobertura	Institución que financia	Situación y observación
28	Proyecto de uso silvo-pastoral de terrenos marginales de la X Región	X	Comunidad Económica Europea	Presentado vía SERPLAC
29	Financiamiento para ocho centros de acopio de leche	X	Comunidad Económica Europea	Presentado vía SERPLAC

1.5 Proyectos regionales con financiamiento nacional.

30	Proyecto formación de una procesadora y comercializadora de orégano (en Belen)	I	FOSIS	INDAP es entidad supervisora del proyecto
31	Capacitación veterinaria y dotación de botiquines en la comuna de Colchane	I	FOSIS	INDAP es entidad supervisora del proyecto
32	Aplicación de Programa Piloto de Desarrollo Rural Integral en el Valle de San Félix, comuna Alto del Carmen	III	FNDR	Inscrito en Banco de proyectos MIDEPLAN. Postulará a financiamiento 1993
33	Diagnóstico socioeconómico y productivo de la comuna Alto del Carmen	III	FNDR	Inscrito en Banco de proyectos MIDEPLAN. Postulará a financiamiento 1993
34	Investigación de introducción de nuevas especies y variedades hortícolas para cultivos bajo plástico en el Valle de Copiapó	III	FNDR	Inscrito en Banco de proyectos MIDEPLAN. Postulará a financiamiento 1993
35	Investigación de introducción de nuevas especies y variedades hortícolas para cultivos bajo plástico en el Valle de Huasco	III	FNDR	Inscrito en Banco de proyectos MIDEPLAN. Postulará a financiamiento 1993

Nº	Nombre del Proyecto	Cobertura	Institución que financia	Situación y observación
36	Investigación plan piloto en manejo de caprinos en la Provincia de Huasco	III	FNDR	Inscrito en Banco de proyectos MIDEPLAN. Postulará a financiamiento 1993
37	Mejoramiento productividad de riego Punitaqui	IV	FNDR	En ejecución. INDAP es unidad técnica y es ejecutado por una ONG
38	Proyecto de riego comunidad agrícola Los Choros	IV	FNDR-FAO MOP. C. Sequía Campesinos	INDAP fue unidad ejecutora
39	Capacitación a familias minifundistas de Cobquecura	VIII	FNDR	Ejecutado por INDAP a través de empresas consultoras
40	Capacitación a familias de escasos recursos L.Lavaderos de Laja	VIII	FNDR	Ejecutado por INDAP a través de empresas consultoras
41	Capacitación a familias en extrema pobreza Alhuelemu, Mulchén	VIII	FNDR	Ejecutado por INDAP a través de empresas consultoras
42	Aplicación tipologías sistemas de producción campesina	VIII	FNDR	Ejecutado por INDAP a través de empresas consultoras
43	Comercialización Paredones Ñiquen	VIII	FNDR	Postulado para financiamiento en 1992. Inscrito en SERPLAC VIII Región
44	Centro de Apoyo Comunitario Alto Bío-Bío	VIII	FNDR	Postulado para financiamiento en 1992. Inscrito en SERPLAC III Región
45	Desarrollo Apícola Campesino Quirihue	VIII	FNDR	Postulado para financiamiento en 1992. Inscrito en SERPLAC VIII Rg.
46	Centro de adiestramiento agropecuario y de artesanía	IX	FNDR	Pendiente mientras se recupera parte del edificio en poder de INDAP

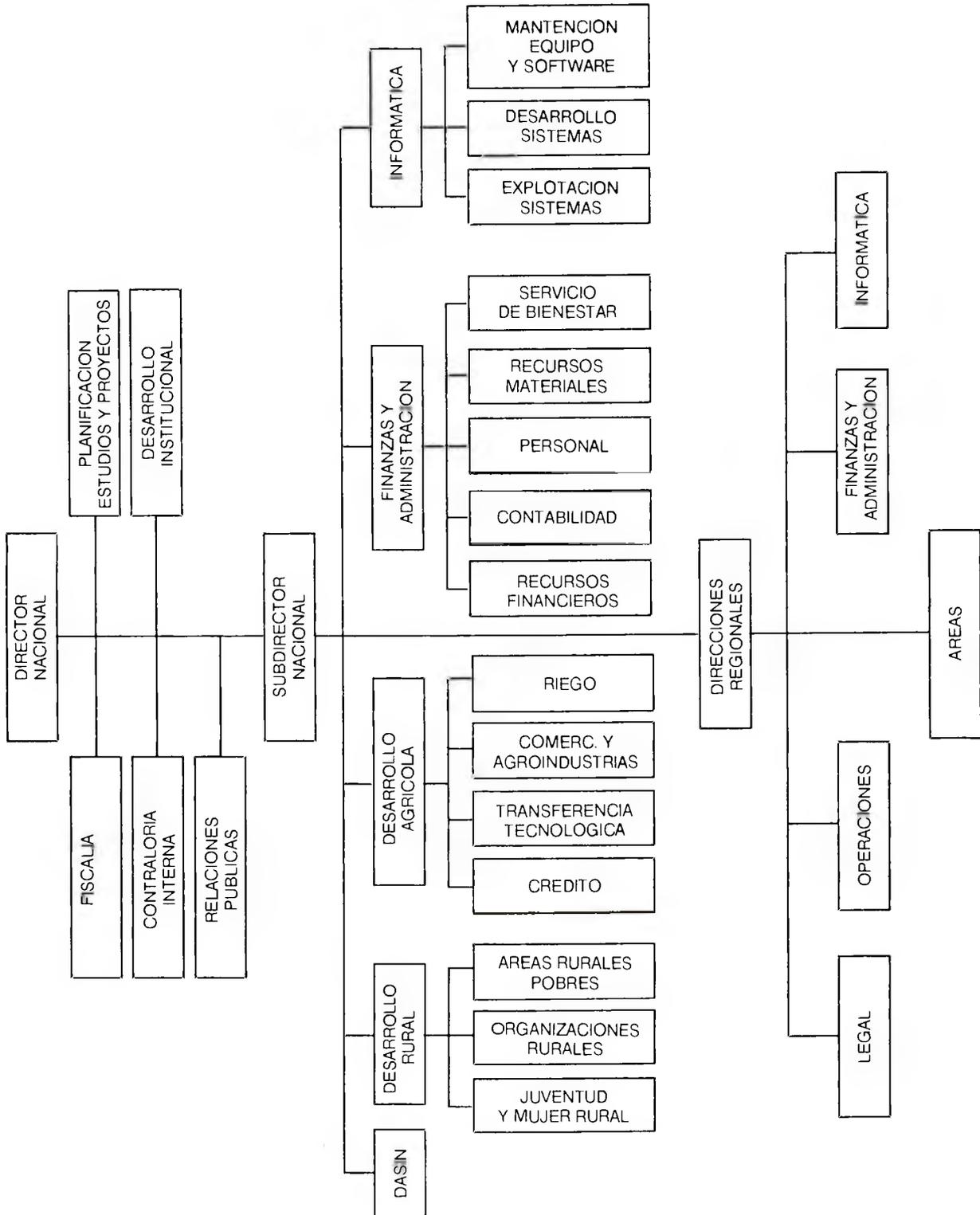
Nº	Nombre del Proyecto	Cobertura	Institución que financia	Situación y observación
47	Implementación de 9 talleres laborales con una máquina de coser (Carahue)	IX	FOSIS	Presentado por la Empresa de Transferencia Tecnológica Agroprogreso
48	Maquinaria agrícola mecanizada (Cunco)	IX	FOSIS	Aceptado, en vías de ejecución
49	Agua Huirilil (Cunco)	IX	FOSIS	Aceptado, en vías de ejecución
50	Agua Quechurehue (Cunco)	IX	FOSIS	Aceptado, en vías de ejecución
51	Botiquín Veterinario (Cunco)	IX	FOSIS	Aceptado, en vías de ejecución
52	Fabricación de ladrillos en la comunidad Aníñir (Traiguén)	IX	FOSIS	Elaborado por la Empresa INGESER Ltda. y C.A.T.; ejecutor INGESER Ltda. (presentado)
53	Conservación de suelos en sistema de producción campesina en la comunidad de Santos Huentemil y Quetrahue (Lumaco)	IX	FOSIS	Elaborado por INDAP; ejecutor AUSTRAL Ltda. (presentado)
54	Conservación de suelos en un sistema de producción campesina en la comunidad de Chanco (Lumaco)	IX	FOSIS	Elaborado por Fund. Inst. Indígena y C.A.T.; ejecutor Fund. Inst. Indígena (presentado)
55	Producción y Comercialización de Hortalizas en la Comunidad de Los Pantanos (Lumaco)	IX	FOSIS	Elaborado por INDAP; ejecutor Soc. Austral Ltda. (presentado)
56	Talleres de artesanía mapuche (Freire)	IX	FOSIS	Elaborado por AFODEGAMA (presentado)
57	Instalación bombas de agua (Freire)	IX	FOSIS	Elaborado por AFODEGAMA (presentado)
58	Molino chancados de granos (Quillaipe)	X	FOSIS	Maquinaria adquirida, falta terminar la construcción

Nº	Nombre del Proyecto	Cobertura	Institución que financia	Situación y observación
59	Proyecto de Forestación en sector de Panguipulli	X	FOSIS	Prendimiento aprobado
60	Centro de Acopio de Leche Comunidad Olmopulli	X	FOSIS	Gran parte de la implementación adquirida, falta su instalación y terminación de la construcción
61	Curso de elaboración de queso de campo (Mariquina)	X	SENCE	Realizado
62	Curso de técnicas de teñido no artificial en lana natural (La Unión)	X	SENCE	Realizado
63	Cursos (2) de enfermero de ganado (Osorno)	X	SENCE	Realizado
64	Cursos (2) de crianza, matanza y preparación de cerdo (Osorno)	X	SENCE	Realizado
65	Curso de horticultura orgánica (Osorno)	X	SENCE	Realizado
66	Cursos (2) de artesanía textil (Puerto Montt)	X	SENCE	Realizado
67	Curso de enfermero de ganado (Castro)	X	SENCE	Realizado
68	Curso de horticultura orgánica (Castro)	X	SENCE	Realizado
69	Proyecto de Capacitación Técnica y organizacional para artesanas textiles del archipiélago de Chiloé	X	SERCOTEC	En Ejecución
70	Proyecto transbordador isla Huapi (Lago Ranco)	X	FOSIS	Realizado
71	Habilitación de suelo agrícola Chile - Chico	XI	FOSIS	Etapas de finalización
72	Producción hortalizas bajo plástico en Chile Chico	XI	FOSIS	Se inició en 1991 y se terminará a inicios de 1992

Nº	Nombre del Proyecto	Cobertura	Institución que financia	Situación y observación
73	Producción hortalizas bajo plástico en Ibañez	XI	FOSIS	Se inició en 1991 y se terminará a inicios de 1992
74	Establecimiento cultivo de chacarería cuenca Lago General Carrera	XI	FOSIS	Se inició en 1991 y se terminará en temporada de 1992
75	Capacitación en jardinería y valorización de la mujer en el campo laboral	XI	FOSIS/ SERNAM	Se financió con fondo año 1991, pero se ejecutará en Enero de 1992
76	Capacitación en manejo de frutales XI Región	XI	FNDR	Postula a financiamiento para 1993
77	Introducción de variedades hortícolas en la XI Región	XI	FNDR	Postula a financiamiento para 1993
78	Introducción de especies de variedades de frutales menores, XII Región	XII	FNDR	Inscrito en SERPLAC Se iniciará su ejecución en Septiembre de 1992
79	Diagnóstico de producción y abastecimiento hortícola	XII	FNDR	Inscrito en SERPLAC XII Región, postula a financiamiento para 1993
80	Estudio introducción de nuevas variedades y especies hortícolas en la XII Región	XII	FNDR	Estudio terminado en Diciembre de 1991. INDAP fue unidad técnica, y Universidad de Magallanes e Instituto de la Patagonia las unidades ejecutoras
81	Capacitación y construcción de 15 invernaderos para integrantes de la junta de vecinos No.3 de Porvenir y Tierra del Fuego	XII	FOSIS	INDAP participa como ejecutor. Construcción de 15 invernaderos terminada, inauguración en Junio de 1992
82	Construcción invernaderos para huerteros en Puerto Natales. Capacitación a beneficiarios y construcción de 75 cortavientos	XII	FOSIS- SUBDERE INDAP (crédito) A.G. (centro comercializador)	Etapa de selección de beneficiarios terminada, inicio construcción y capacitación en Julio de 1992. INDAP participa como ejecutor

Nº	Nombre del Proyecto	Cobertura	Institución que financia	Situación y observación
83	Proyecto integral de la mujer del sector Juan Pablo II	XII	FOSIS	INDAP participa como ejecutor. Se iniciará en Junio de 1992
84	Hogar de la madre campesina, en Tierra del Fuego	XII	FOSIS	No aprobado
85	Construcción y reparación de obras de regadío y agua de bebida. Caleu, Til-Til	XIII	FNDR	Elaborado y ejecutado por INDAP regional
86	Construcción pozo profundo en reina Norte. Colina	XIII	FNDR	Elaborado y ejecutado por INDAP regional, a través de consultores externos
87	Reparación y habilitación obras de riego. Alhue	XIII	FNDR	Elaborado y ejecutado por INDAP regional, a través de consultores externos
88	Mejoramiento de norias y socavones en Caleu; Til-Til	XIII	FNDR	Elaborado y ejecutado por INDAP regional, a través de consultores externos
89	Entubamiento canal desague; Til-Til	XIII	FNDR	Elaborado y ejecutado por INDAP y Municipalidad de Til-Til a través de consultores externos
90	Construcción Packing cámara de frío, frutillares de San Pedro	XIII	Comisión Nacional Sequía	Elaborado y ejecutado por O.N.G. (SODEM)
91	Construcción packing frutilleros de San Pedro	XIII	Comisión Nacional Sequía	Elaborado y ejecutado por O.N.G (INPROA)

ORGANIGRAMA de INDAP



SEDES INDAP

El Instituto de Desarrollo Agropecuario se organiza en una sede central donde se ubica la Dirección Nacional con sus Departamentos especializados. A lo largo del país opera a través de Oficinas Regionales, una sede en cada Región (excepto la IIa.), dividiéndose cada una de ellas en Oficinas de Areas. Actualmente INDAP dispone, además de la Sede Central, de doce oficinas Regionales y ochenta y tres oficinas de Area, programándose para 1992 la creación de una oficina de Area en Litueche en la VI Región.

DIRECCION NACIONAL	Teatinos 40, 6º Piso Fono: 6958979 Fax: 6723997	SANTIAGO
---------------------------	---	-----------------

I-II REGION

DIRECCION REGIONAL	7 de Junio 176, Of. 109 Fono:232653 Fax: 232653	ARICA
---------------------------	---	--------------

AREA ARICA	7 de Junio 176, Of. 109 Fono: 232653	ARICA
-------------------	---	--------------

AREA IQUIQUE	Estación 63, Depto. B-5 Fono: 422683	IQUIQUE
---------------------	---	----------------

AREA CALAMA	Vivar 1420 Fono: 212783	CALAMA
--------------------	----------------------------	---------------

III REGION

DIRECCION REGIONAL	Las Heras 241 Fonos: 212263-212661 Fax: 212661	COPIAPO
---------------------------	--	----------------

AREA COPIAPO	Las Heras 241 Fonos: 212661-212263	COPIAPO
---------------------	---------------------------------------	----------------

AREA VALLENAR	Plaza A. O'Higgins Edificio Gobernación Fono: 611406	VALLENAR
----------------------	--	-----------------

IV REGION

DIRECCION REGIONAL	Pedro Pablo Muñoz 200 Fono: 211205 Fax: 213146	LA SERENA
AREA LA SERENA	Pedro Pablo Muñoz 200 Fono: 224759	LA SERENA
AREA VICUÑA	San Martín S/N Fono: 411335	VICUÑA
AREA OVALLE	Vicuña Mackenna 627 Fono: 620293	OVALLE
AREA ILLAPEL	Independencia 0279 Fono: 521306	ILLAPEL
AREA COMBARBALA	Maipú 96 Fono: 741043	COMBARBALA

V REGION

DIRECCION REGIONAL	Freire 765 Fono: 310328-310137 Fax: 310137	QUILLOTA
AREA QUILLOTA	Freire 765 Fono:310256	QUILLOTA
AREA LA LIGUA	Sargento Aldea 423 Fono: 711170	LA LIGUA
AREA SAN FELIPE	Edif. Gobernación Piso 7º Fono: 510392	SAN FELIPE
AREA LIMACHE	Serrano 188, Piso 2 Fono: 412925	LIMACHE
AREA SAN ANTONIO	2 Norte Nº 90 Fono: 212429	SAN ANTONIO
AREA CASABLANCA	Yungay Nº 101	CASABLANCA

REGION

METROPOLITANA

DIRECCION REGIONAL	Av. Portales 3396 Fono-Fax: 6727400	SANTIAGO
AREA NORTE	Alameda 1316, Depto. 23 Fono: 6991746	SANTIAGO
AREA SAN BERNARDO	San José 590, Depto. B Fono: 8591606	SAN BERNARDO
AREA TALAGANTE	Avda. B. O'Higgins 1164 Fono: 8151623	TALAGANTE
AREA MELIPILLA	Ignacio Serrano 541 Fono: 8323887	MELIPILLA

VI REGION

DIRECCION REGIONAL	Cuevas 480, 2º Piso Fonos: 221842-224766 Fax: 223803	RANCAGUA
AREA RANCAGUA	Cuevas 480, 1º Piso Fono: 222690	RANCAGUA
AREA RENGO	Bisquert 107 Fono: 511183	RENGO
AREA SAN VICENTE	Edificio Público, Piso 2 Fono: 571494	SAN VICENTE
AREA LAS CABRAS	Las Acacias 320 Radio	LAS CABRAS
AREA SAN FERNANDO	Valdivia 948 Fono: 711437	SAN FERNANDO
AREA SANTA CRUZ	Díaz Beozáin 158 Fono: 821501	SANTA CRUZ
AREA CARDENAL CARO	Laureano Cornejo s/n Radio	MARCHIGUE

VII REGION

DIRECCION REGIONAL	San Pablo 785 Fono: 241962 Fax: 242409	TALCA
AREA TALCA	San Pablo 805 Fono: 241963	TALCA
AREA CURICO	Carmen esq. Merced Edificio Público N°2 Fono: 311106	CURICO
AREA LINARES	Avda. León Bustos S/N Fono: 210280	LINARES
AREA CUREPTO	M. Rodriguez 59 Fono: 690005	CUREPTO
AREA PARRAL	Anibal Pinto 501 Fono: 461428	PARRAL
AREA CAUQUENES	Claudina Urrutia 629 Fono: 511534	CAUQUENES

VIII REGION

DIRECCION REGIONAL	Serrano 529 Fono: 237588 Fax: 240062	CONCEPCION
AREA CONCEPCION	Serrano 529 Fono: 227585	CONCEPCION
AREA ITATA	Bambach 218 Fono: 511063	COELEMU
AREA SAN CARLOS	Brasil 838 Fono: 411256	SAN CARLOS
AREA CHILLAN	Lumaco 738 Fono: 223307	CHILLAN

AREA BULNES	Anibal Pinto 438 Fono: 106	BULNES
AREA YUNGAY	Esmeralda 330 Fono: 680014	YUNGAY
AREA CAÑETE	Avda. Gral. Bonilla S/N Fono: 611137	CAÑETE
AREA YUMBEL	Freire 680 Fono: 431074	YUMBEL
AREA LOS ANGELES	Colón 669 Fono:313423	LOS ANGELES
AREA MULCHEN	Villagrán 237 Fono:561488	MULCHEN
AREA TIRUA	San Joaquín 143	TIRUA

IX REGION

DIRECCION REGIONAL	Bilbao 931 Fono: 212103-232582 Fax: 214511	TEMUCO
AREA TEMUCO	Las Encinas 01020 (interior) Fono: 252745	TEMUCO
AREA IMPERIAL	Sotomayor 65 Fono: 09	NVA. IMPERIAL
AREA CARAHUE	Villagrán 290 Fono: 651770	CARAHUE
AREA CUNCO	Baquedano 111 Fono: 39	CUNCO
AREA TOLTEN	José María Caro S/N Fono: Mensaje	TOLTEN

AREA PITRUFQUEN	Gronow 860 Fono: 69	PITRUFQUEN
AREA LONCOCHE	Benjamín Viel 634 Fono: 471039	LONCOCHE
AREA VILLARRICA	Gral. Urrutia 233 Fono:411146	VILLARRICA
AREA LAUTARO	Sargento Aldea S/N Fono: 531907	LAUTARO
AREA VICTORIA	Lagos 270 Fono: 841573	VICTORIA
AREA CURACAUTIN	M. Rodríguez 460 Fono: 157	CURACAUTIN
AREA TRAIGUEN	Riveros 1059 Fono: 861164	TRAIGUEN
AREA ANGOL	Prat esq. Chorrillos Fono: 711378	ANGOL
AREA COLLIPULLI	Lib. B. O'Higgins 170 Fono: 81	COLLIPULLI

X REGION

DIRECCION REGIONAL	Avda. Portales 774 Fono: 252176 Fax: 252176	PUERTO MONTT
AREA PTO. MONTT	Concepción 71 Fono: 252644	PUERTO MONTT
AREA PANGUIPULLI	Martínez de Rozas 788 Piso 2 Fono: 298	PANGUIPULLI
AREA LANCO	Unión 298 Fono: 224	LANCO

AREA SAN JOSE DE LA MARIQUINA	José Puchi 64 Fono: 225	SAN JOSE DE LA MARIQUINA
AREA VALDIVIA	San Carlos 50, 3º piso Fono: 212113	VALDIVIA
AREA PAILLACO	Diego Portales 991 Fono: 334	PAILLACO
AREA LA UNION	Manuel Ossa 505 Fono: 322337	LA UNION
AREA OSORNO	Mackenna 674, 2º Piso Fono: 232327	OSORNO
AREA PURRANQUE	Eleuterio Ramírez 378 Fono: 296	PURRANQUE
AREA FRESIA	Balmaceda 04 Fono: 128	FRESIA
AREA LOS MUERMOS	Antonio Varas 381 Fono: 231	LOS MUERMOS
AREA CALBUCO	Avda. Los Héroes 428 Fono: 213	CALBUCO
AREA ANCUD	B. O'Higgins 288 Fono: 2393	ANCUD
AREA CASTRO	Edif. Gobernación, 3º Piso Fono: 2411	CASTRO
AREA QUEMCHI	Camino a Linao S/N Fono: 294	QUEMCHI
AREA CHONCHI	P. Aguirre Cerda S/N Fono: 243	CHONCHI
AREA QUINCHAO	Miraflores 16 Fono: 272	QUINCHAO

AREA CHAITEN	Independencia S/N Fono: 291	CHAITEN
---------------------	--------------------------------	----------------

XI REGION

DIRECCION REGIONAL	Avda. Ogana 1060 Fono: 232763 Fax: 231065	COYHAIQUE
---------------------------	---	------------------

AREA COYHAIQUE	Avda. Ogana 1060 Fono: 231650	COYHAIQUE
-----------------------	----------------------------------	------------------

AREA PUERTO AYSEN	Lautaro 260 Fono: 332661	PTO. AYSEN
--------------------------	-----------------------------	-------------------

AREA CHILE CHICO	Baquedano 7 Fono: 411318	CHILE CHICO
-------------------------	-----------------------------	--------------------

AREA COCHRANE	Las Golondrinas S/N Fono: 164	COCHRANE
----------------------	----------------------------------	-----------------

XII REGION

DIRECCION REGIONAL	José Menéndez 1147 Fono: 225166 Fax: 223498	PTA. ARENAS
---------------------------	---	--------------------

AREA PTA. ARENAS	Quillota 869 Fono: 227664	PTA. ARENAS
-------------------------	------------------------------	--------------------

AREA PTO. NATALES	I. Carrera Pinto 660 Fono: 411180	PTO. NATALES
--------------------------	--------------------------------------	---------------------

AREA PTO. PORVENIR	Edo. Phillipi 175 Fono: 580139	PTO. PORVENIR
---------------------------	-----------------------------------	----------------------



MINISTERIO DE AGRICULTURA

05 P